

**SOCIEDAD CONCESIONARIA
AUTOPISTA VESPUCIO SUR S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

**Correspondientes a los periodos terminados
al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014**

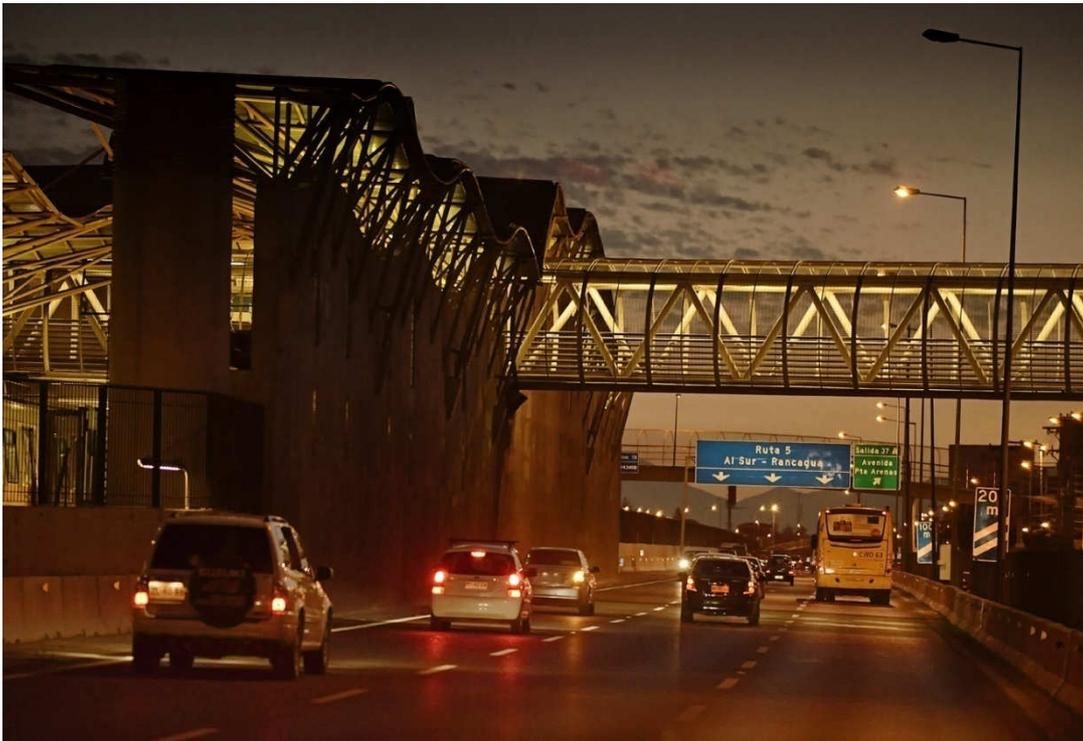


Tabla de contenido

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS	4
ESTADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO	5
ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR NATURALEZA	6
ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	8
NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL.....	9
NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.....	11
NOTA 3 GESTION DEL RIESGO FINANCIERO.....	19
NOTA 4 ESTIMACIONES, JUICIOS CONTABLES Y CAMBIO CONTABLE	23
NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS	25
NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	27
NOTA 7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES.....	28
NOTA 8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	31
NOTA 9 SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE ENTIDADES RELACIONADAS	33
NOTA 10 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES.....	35
NOTA 11 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	36
NOTA 12 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO.....	38
NOTA 13 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.....	40
NOTA 14 OTROS PASIVOS FINANCIEROS	43
NOTA 15 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES	46
NOTA 16 OTRAS PROVISIONES Y PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	47
NOTA 17 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	48
NOTA 18 ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES.....	49
NOTA 19 RESULTADOS RETENIDOS (UTILIDADES ACUMULADAS).....	50
NOTA 20 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	51
NOTA 21 OTROS GASTOS POR NATURALEZA	52
NOTA 22 INGRESOS FINANCIEROS	53
NOTA 23 COSTOS FINANCIEROS.....	54
NOTA 24 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	55
NOTA 25 DIFERENCIAS DE CAMBIOS	56
NOTA 26 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE	57
NOTA 27 CONTINGENCIAS	58

NOTA 28 CONTRATO DE CONCESIÓN	61
NOTA 29 MEDIO AMBIENTE.....	63
NOTA 30 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE.....	64

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.

Al 31 de marzo de 2015

CONTENIDO

Estado Intermedio de Situación Financiera Clasificado
Estado Intermedio de Resultados por Naturaleza
Estado Intermedio de Flujos de Efectivo Método Directo
Estado de cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros Intermedios

\$ - Pesos Chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de Fomento
USD - Dólares Estadounidenses

IAS - International Accounting Standards
IFRS - International Financial Reporting Standards
CINIIF - Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

ESTADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

	Nota	31-03-2015	31-12-2014
		M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	3.634.957	2.925.965
Otros activos financieros, Corrientes	5 - 8	119.971.524	107.530.184
Otros activos no financieros, Corrientes		1.495.834	1.444.099
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Corrientes	5 - 7	32.852.664	31.675.412
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	5 - 9	3.361	2.201
Activos por impuestos, Corrientes	10	3.296	3.296
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		157.961.636	143.581.157
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		157.961.636	143.581.157
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, No corrientes	5 - 8	733.410	730.099
Otros activos no financieros, No corrientes		550.961	705.153
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corriente	5 - 9	47.991.114	47.276.636
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	11	124.578.307	125.622.375
Propiedades, Planta y Equipo, neto	12	38.496	43.235
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES		173.892.288	174.377.498
TOTAL DE ACTIVOS		331.853.924	317.958.655
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	5 - 14	11.747.861	9.029.272
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	5 - 15	2.241.550	1.753.826
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corriente	5 - 9	701.969	470.740
Otras provisiones , corrientes	16	2.508.491	2.947.054
Pasivos por Impuestos, corrientes	10	124.493	241.369
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes		10.823	0
Otros pasivos no financieros, corrientes	17	530.401	178.024
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		17.865.588	14.620.285
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		17.865.588	14.620.285
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	5 - 14	176.049.068	176.079.955
Otras provisiones no corrientes	16	2.421.062	2.459.367
Pasivos por Impuestos diferidos	13	21.010.949	18.445.739
Otros pasivos no financieros, no corrientes	17	696.444	696.444
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		200.177.523	197.681.505
TOTAL PASIVOS		218.043.111	212.301.790
PATRIMONIO			
Capital emitido	18	52.967.793	52.967.793
Ganancias (pérdidas) acumuladas	20	59.596.082	51.442.134
Otras reservas	20	1.246.938	1.246.938
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		113.810.813	105.656.865
PATRIMONIO TOTAL		113.810.813	105.656.865
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		331.853.924	317.958.655

ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR NATURALEZA

	Nota	01-01-2015 31-03-2015	01-01-2014 31-03-2014
Ganancia (pérdida)		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20	13.716.955	12.252.233
Gastos por beneficios a los empleados		(166.861)	(262.691)
Gasto por depreciación y amortización	11-12	(1.049.485)	(948.434)
Otros gastos, por naturaleza	21	(1.733.234)	(1.455.871)
Ganancia (pérdida), Actividades Operacionales		10.767.375	9.585.237
Ingresos financieros	22	2.670.814	1.923.049
Costos financieros	23	(2.734.221)	(2.741.791)
Diferencias de cambio	25	979	(4.011)
Resultados por unidades de reajuste	26	14.211	(1.020.339)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		10.719.158	7.742.145
Gasto por impuestos a las ganancias	13-24	(2.565.210)	(1.328.368)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		8.153.948	6.413.777
Ganancia (pérdida)		8.153.948	6.413.777
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		8.153.948	6.413.777
Ganancia (pérdida)		8.153.948	6.413.777
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		203,849	160,344
Ganancia (pérdida) por acción básica		203,849	160,344
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		203,849	160,344
Ganancias (pérdida) diluida por acción		203,849	160,344

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	01-01-2015 31-03-2015	01-01-2014 31-03-2014
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	8.153.948	6.413.777
Resultado Integral atribuible a :		
Resultado Integral atribuible a los propietarios de la controladora	8.153.948	6.413.777
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	8.153.948	6.413.777

ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

	01-01-2015 31-03-2015	01-01-2014 31-03-2014
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	M\$	M\$
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y préstamos de servicios	15.147.893	12.794.712
Otros cobros por actividades de operación	28.432	5.487
Clases de pagos		
Pagos de proveedores por el suministro de bienes y servicios	(2.241.955)	(1.739.236)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(132.812)	(178.535)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	0	(3.725)
Otros pagos por actividades de operación	(859.640)	(745.534)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	11.941.918	10.133.169
Intereses pagados, clasificados como actividades de operación	(8.432)	(16.394)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación	17.802	9.576
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	11.951.288	10.126.351
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compras de propiedades, planta y equipo	(678)	(8.262)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(11.242.597)	(9.282.388)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(11.243.275)	(9.290.650)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	708.013	835.701
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	979	(3.830)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	708.992	831.871
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	2.925.965	403.848
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo (Nota 6)	3.634.957	1.235.719

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de marzo de 2015

	Capital emitido	Otras Reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período 01/01/2015	52.967.793	1.246.938	51.442.134	105.656.865	105.656.865
Saldo inicial reexpresado	52.967.793	1.246.938	51.442.134	105.656.865	105.656.865
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	0	0	8.153.948	8.153.948	8.153.948
Resultado integral	0	0	8.153.948	8.153.948	8.153.948
Total de cambios en el patrimonio	0	0	8.153.948	8.153.948	8.153.948
Saldo final período Actual 31/03/2015	52.967.793	1.246.938	59.596.082	113.810.813	113.810.813

Al 31 de marzo de 2014

	Capital emitido	Otras Reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período 01/01/2014	52.967.793	1.246.938	29.320.773	83.535.504	83.535.504
Saldo inicial reexpresado	52.967.793	1.246.938	29.320.773	83.535.504	83.535.504
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	0	0	6.413.777	6.413.777	6.413.777
Resultado integral	0	0	6.413.777	6.413.777	6.413.777
Total de cambios en el patrimonio	0	0	6.413.777	6.413.777	6.413.777
Saldo final período Actual 31/03/2014	52.967.793	1.246.938	35.734.550	89.949.281	89.949.281

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., Rol Único Tributario es 96.972.300-K, se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública de fecha 3 de diciembre de 2001 con el nombre "Sociedad Concesionaria Autopistas Metropolitanas S.A." cambiando a su actual razón social mediante escritura pública de fecha 30 de marzo de 2004, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, su extracto fue inscrito en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 10512 N° 8005 del año 2004 y publicado en el Diario Oficial el día 17 de abril de 2004.

Esta modificación fue aprobada por el Ministerio de Obras Públicas mediante Resolución Exenta N° 2379 de la Dirección General de Obras Públicas, de fecha 23 de octubre del año 2003.

Posteriormente, la sociedad ha tenido las siguientes modificaciones a sus estatutos:

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 8 de julio del 2004, se acordó modificar los estatutos sociales, en el sentido de fijar el texto actualizado del artículo primero transitorio a fin de ajustarlo a lo acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas en que se aprobó el cambio de la razón social.

El acta de la junta de accionistas señalada fue reducida a escritura pública de fecha 27 de julio de 2004, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán, ante su Suplente, don Sergio Fernando Novoa Galán. El extracto de la misma se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 27940 N° 20766 del año 2004, y se publicó en el Diario Oficial N° 37.955 de fecha 6 de septiembre de 2004.

Posteriormente, la Sociedad realizó tres modificaciones más relativas al cambio en el número de directores, siendo la última de ellas, la acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de abril de 2013, en el sentido de reducir el número de ellos a cinco titulares y cinco suplentes más la determinación de los quórum de sesión y de acuerdos.

El acta de la junta de accionistas señalada fue reducida a escritura pública de fecha 24 de abril de 2013, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo. El extracto de la misma se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 33072 N° 22117 del año 2013, y se publicó en el Diario Oficial N° 40.545 de fecha 27 de abril de 2013. Esta modificación fue aprobada por el Ministerio de Obras Públicas mediante Resolución Exenta N° 1391 de la Dirección General de Obras Públicas, de fecha 05 de abril del año 2013.

La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 772, de fecha 29 de mayo de 2002 y su domicilio legal es Avenida Américo Vespucio N° 4665, Macul, Chile.

La sociedad tiene por objeto la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia", mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto, situadas en la Circunvalación Américo Vespucio, en el tramo comprendido entre la Ruta 78 (Autopista Santiago - San Antonio) hasta Avda. Grecia, atravesando los sectores Sur Poniente y Sur Oriente de Santiago, siendo su longitud total aproximada de 24 Km.

La Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. es controlada por su accionista mayoritario Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., la que a su vez es controlada por Grupo Costanera S.p.A., según el detalle que se indica en los siguientes cuadros:

Sociedad	Accionista	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A	Grupo Costanera S.P.A.	2.499.999	99,99996%
	Gesvial S.A	1	0,00004%

Sociedad	Accionista	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
Grupo Costanera S.p.A.	Autostrade dell 'Atlantico S.r.L.	267.163.400	50,01%
	Inversiones CPPIB Chile Ltda.	267.056.556	49,99%

Se hace presente que con fecha 24 de junio de 2013, se produjo la fusión entre Autostrade dell' Atlantico S.r.L., con Autostrade Sud América S.r.L., siendo esta última absorbida por la primera.

Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria Vespucio Sur S.A., se regulan por su Estatuto Social.

Los presentes estados financieros intermedios de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., están compuestos por el Estado intermedio de Situación Financiera Clasificado, el Estado intermedio de Resultados por Naturaleza, el Estado intermedio de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas correspondientes Complementarias con revelaciones a dichos estados financieros intermedios.

Los Estados Financieros intermedios muestran la imagen fiel del Patrimonio y de la situación financiera al 31 de marzo de 2015, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo que se han producido en la Sociedad por el periodo terminado al 31 de marzo de 2015.

Para efectos de comparación, el Estado intermedio de Situación Financiera y las notas explicativas asociadas, se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2014; el Estado intermedio de Resultados, el Estado intermedio de Flujo de Efectivo y el Estado de cambios en el patrimonio neto, se presentan comparados al periodo terminado al 31 de marzo de 2014.

La administración de la Sociedad declara que estos estados financieros intermedio se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés) tal como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo, excepto en aquellas materias en donde la Superintendencia de Valores y Seguros haya instruido en forma contraria. Ver Nota 4 Estimaciones, Juicios Contables y Cambio Contable.

Estos estados financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la SVS, en la Sesión de Directorio de fecha 28 de mayo de 2015.

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Los presentes estados financieros, se presentan en pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. Los Estados Financieros de la Sociedad por el año terminado el 31 de marzo 2015 han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" (o "IFRS" en inglés) y han incorporado las indicaciones recibidas de la Superintendencia de Valores y Seguros de acuerdo a lo señalado en Nota 4 de Estimaciones, Juicios y Cambios Contables.

2.1 Base de preparación

La administración de la Sociedad declara que estos estados financieros al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés) tal como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo, excepto en aquellas materias en donde la Superintendencia de Valores y Seguros haya instruido en forma contraria. Ver Nota 4 de Estimaciones, Juicios y Cambios Contables para el año 2014.

Estado de flujo de efectivo - Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha aplicado los siguientes conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones de corto plazo sin restricciones y otras inversiones de la Sociedad, son clasificadas en el rubro "Otros activos financieros corrientes y no corrientes", dado que están sujetas a restricciones provenientes del contrato de financiamiento.

Los movimientos de estas inversiones en el Estado de Flujos de efectivo se presentan en "Importes procedentes de otros activos a largo plazo".

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su Flujo de Efectivo bajo el método directo.

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En la Nota 4 de estos estados financieros se revelan las áreas en las que, que por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen incertidumbres importantes respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente como empresa en marcha.

2.2 Información Financiera por segmentos operativos

La Sociedad no reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8, “Segmentos de Operación”, ya que posee un único giro, el cual es la explotación y conservación de la obra pública fiscal denominada “Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78 - Avenida Grecia”.

2.3 Propiedades, Plantas y Equipo

Las Propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias.

Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen de acuerdo al modelo del costo según NIC 16, es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en caso de haber.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas. Los terrenos no se deprecian.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.7).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.4 Transacciones en moneda extranjeras

(a) Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo establecido en NIC 21, las partidas incluidas en los estados financieros, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad (Moneda funcional). Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la

preparación de los estados financieros al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, son los siguientes:

Moneda	31-03-2015	31-12-2014
Unidad de Fomento (U.F)	24.622,78	24.627,10
Dólar estadounidense (US\$)	626,58	606,75
Euro (€)	672,73	738,05

2.5 Activos intangibles

La Concesión de la Autopista Vespucio Sur, se encuentra dentro del alcance IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, plantas y equipos, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos según corresponda.

En la aplicación de la mencionada interpretación, la administración ha concluido que, dadas las características del acuerdo de concesión (Nota 28), la Sociedad tiene un activo intangible que representa su derecho a efectuar cargos a los usuarios de la infraestructura por el servicio prestado.

La Sociedad registró sus activos intangibles de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 38. Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y posteriormente, se valorizan a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Se han capitalizado como parte del valor del activo, los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales son activados hasta el momento de la puesta en servicios de la concesión.

La amortización es reconocida en resultados en base al método de ingresos, el cual consiste en determinar el cargo a resultados, en base a la proporción real del tráfico de vehículos versus los flujos de tráfico proyectados.

La concesión tendrá una duración de 360 meses, cuya fecha de inicio de la construcción fue en el año 2002, la fecha de inicio de la explotación fue en el año 2005 y la fecha de término de la concesión es el año 2032.

2.6 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos en la construcción de cualquier activo calificado, se capitalizan durante el período de tiempo que sea necesario para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos). En los períodos informados, no hubo capitalización de gastos financieros.

2.7 Perdida por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por

separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrados reversos de la pérdida. No se han producido deterioros en los períodos informados.

2.8 Activos financieros

Los activos financieros, de acuerdo al alcance de NIC 39, se definen como: activos financieros para negociar, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o activos financieros disponibles para la venta, según corresponda. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial, en función del propósito con el que se adquirieron.

Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor justo más los costos de la transacción a valor razonable, que afecten resultados.

Las inversiones se dan de baja cuando el derecho a recibir flujos de efectivo ha vencido o se ha transferido, y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

(b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo y que la administración de la Sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos instrumentos financieros se incluyen en Otros activos financieros - no corriente, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado financiero, que se clasifican como Otros activos financieros - corriente. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado registrándose directamente en resultado el devengamiento del instrumento.

(c) Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en esta categoría los Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar del activo corriente, excepto aquellas cuyo vencimiento es superior a 12 meses a partir de la fecha del estado financiero, las que se clasifican como activo no corriente. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado registrándose directamente en resultados el devengamiento de las condiciones pactadas.

2.9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación por deterioro se efectúa incluyendo los créditos no vencidos y se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la Sociedad.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un

cargo en el estado de resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el estado de resultados.

2.10 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.11 Acuerdo de concesión

La concesión de Autopista Vespucio Sur S.A. se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 “Acuerdos de concesión de servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

La administración concluyó que, dadas las características del acuerdo de concesión, la Sociedad posee un intangible que está representado por el derecho a utilizar la infraestructura pública por un tiempo determinado y cobrar a los usuarios las tarifas que corresponda. De acuerdo a los términos previstos en el citado contrato, cuyas características se encuentran señaladas en la Nota 28.

2.12 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.13 Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.14 Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

a) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporales existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias", excepto por la aplicación en 2014 del Oficio Circular N°856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, el 17 de octubre de 2014, el cual establece que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deben contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio (ver Nota 4).

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los estados financieros.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

Con excepción de lo señalado en el párrafo precedente y la nota 13, la variación en los impuestos diferidos del periodo son reconocidos en resultado del ejercicio.

2.15 Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

- (a) la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce Activos Contingentes ni Pasivos Contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, la Sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan con la mejor estimación del desembolso futuro, que la Sociedad tiene al cierre del ejercicio, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye básicamente el reconocimiento periódico de la obligación de mantención y reparación de la autopista y los cambios tecnológicos para cumplir con los estándares de las Bases de Licitación. Esta provisión ha sido determinada

en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y los cambios tecnológicos. Dicha obligación se registra a valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37.

2.16 Reconocimientos de ingresos

a) Ingresos por actividades ordinarias

Bajo este rubro la Sociedad refleja los montos de peajes de derechos de cobro, pases diarios y otros cobrados a los usuarios que utilizan la carretera concesionada. Para el reconocimiento de los ingresos se aplican los criterios de la NIC 18.

b) Ingresos financieros

Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.17 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se determinará en función del cumplimiento de ratios financieros y a los excedentes de la operación establecidos en los contratos de financiamiento.

Sólo se podrá distribuir dividendos cuando existan recursos financieros disponibles, cuya aprobación será determinada por el Directorio y Accionistas de la Sociedad.

En este escenario, la Sociedad no tiene prevista la distribución de dividendos y es la junta de accionista quien determina anualmente su aplicación.

2.18 Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructuras destinadas a cumplir requerimientos medioambientales, son activadas siguiendo los criterios contables para Propiedades, plantas y equipos.

2.19 Pronunciamientos Contables

Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas, no vigentes para el período 2015, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas, son las siguientes:

Normas y Enmiendas	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
Enmienda IAS 1	Iniciativa de divulgación	1 de enero de 2016
Enmienda IAS 16 e IAS38	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda IAS 27	Método del Patrimonio para estados financieros separados	1 de enero de 2016
Enmienda IFRS 10 e IAS 28	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016
Enmienda IFRS 10, IFRS 12 e IAS 28	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación	1 de enero de 2016
IFRS 14	Regulación para cuentas diferidas de activo	1 de enero de 2016
Mejora IAS 19	Tasa de descuento: según mercado regional	1 de enero de 2016
Mejora IAS 34	Revelación de información "en otra parte de los estados financieros intermedios"	1 de enero de 2016
Mejora IFRS 5	Cambios en los métodos de bajas de activos	1 de enero de 2016

Mejora IFRS 7	Contratos de prestación de servicios – Aplicación de la Enmienda a la IFRS 7 para estados financieros intermedios	1 de enero de 2016
Mejoras IFRS 11	Contabilidad para adquisiciones de participación y operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
IFRS 9	Reemplazo IAS 39	1 de enero de 2018
IFRS 15	Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contrato con Clientes	1 de enero de 2017

La administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las nuevas normas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en la determinación de los estados financieros. A la fecha, la administración está evaluando los posibles impactos que la aplicación de estas normas y enmiendas pueden tener en los estados financieros de la Sociedad.

2.20 Gastos por seguro de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

2.21 Ganancias por acción

Los beneficios netos por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el período.

2.22 Capital emitido

El capital de la Sociedad está dividido en 40.000 acciones nominativas y sin valor nominal, el cual forma parte del patrimonio neto. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

2.23 Garantía TAG o Televía

Dentro de este grupo se incorpora principalmente el reconocimiento como garantía técnica por los dispositivos TAG o Televía de 5 años, que permiten el funcionamiento interoperable del sistema de autopistas a través de la tecnología free flow o flujo libre. Este activo se amortiza linealmente de acuerdo a la garantía, y se encuentra formando parte de Otros Activo no Financieros Corrientes y no Corrientes.

2.24 Prestamos que devengan intereses

Los Pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor justo, el que corresponde al valor en la colocación descontado de todos los gastos de transacción directamente asociados a ella, para luego ser controlados utilizando el método del costo amortizado en base a la tasa efectiva.

Dado que la Sociedad mantiene su grado de inversión, la administración estima que se puede endeudar en condiciones de precio y plazo similares a los cuales se encuentra la deuda vigente, por lo que considera como valor razonable el valor libro de la deuda.

2.25 Arrendamientos operativos

Los pagos por concepto de arrendamiento operativo, se cargan a resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

NOTA 3 GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Concesionaria están expuestas a riesgos derivados de los instrumentos financieros que mantiene. En general, estas refieren a: riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

No obstante lo anterior, el programa de gestión de riesgos de la Compañía, abarca aspectos de negocio y gestión que van más allá de los riesgos financieros, y tiene por objeto minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Compañía.

La gestión del riesgo financiero está administrada por el Departamento de Finanzas de la Compañía. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

A continuación detallamos los riesgos financieros introducidos por los instrumentos financieros a fecha de balance.

i) Riesgo de mercado

a) Riesgo de reajustabilidad por UF

La estructura de financiación de Vespucio Sur está dada por un pasivo exigible en UF compuesta por la deuda con los tenedores de bonos y el préstamo obtenido del Instituto de Crédito Oficial de España.

Como sus obligaciones financieras están dadas por pagos semestrales en UF del servicio de la deuda, el efecto de una alta inflación se refleja en forma inmediata en los requerimientos de flujo de efectivo necesarios para cumplir con estos compromisos.

Para mitigar este riesgo, la Sociedad está habilitada a ajustar anualmente sus tarifas de peajes por inflación más un 3,5%. Este mecanismo ofrece una protección automática ante un eventual descalce financiero entre ingresos de efectivo y los compromisos de pagos.

El tipo de cambio de la moneda extranjera no es un riesgo ya que no existen instrumentos financieros significativos en moneda extranjera.

b) Riesgo de variación de tipo de interés

Los altos niveles de inversión asociados a la construcción de una autopista generan necesidades importantes de financiamiento de largo plazo. Debido a las fluctuaciones de los tipos de interés en los mercados globales de hoy, la sociedad decidió eliminar este riesgo, con una estructura de financiamiento de largo plazo, compuesta por una emisión de bono a tasa fija hasta su vencimiento y un crédito del Instituto Oficial de Crédito de España con las mismas condiciones de tasa.

ii) Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros

El riesgo de liquidez, representado por la posibilidad de un incumplimiento en el pago de las obligaciones de los cupones de los bonos y las cuotas del préstamo del Instituto de Crédito Oficial de España, está cubierto por la exigencia del proyecto de mantener en la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda un fondo con las cuotas correspondientes a los dos períodos siguientes.

La deuda tiene vencimientos semestrales en junio y diciembre de cada año, con el objeto de anticipar la situación de liquidez de la empresa. La administración proyecta el Índice de Cobertura de la Deuda para cada vencimiento en base al flujo de efectivo.

La exigencia mínima de los financistas para el Índice de Cobertura del Servicio de la deuda es de 1.25 veces (Flujo de Caja para el Servicio de la Deuda sobre el total de las obligaciones de cada período). Este valor siempre ha superado el mínimo y se estima será creciente para los períodos futuros, para del cierre del segundo semestre de 2014 el índice determinado fue de 2,54 veces.

Desde el inicio del proyecto, se contempla una provisión para la mantención diferida de la ruta y de los sistemas electrónicos de cobro. Esta provisión tiene su contrapartida en un fondo de reserva que se acumula en una cuenta dedicada a este fin que empieza a reservar fondos 5 años antes de cada actividad de mantención, de modo que cuando ocurre el gasto, los fondos están completamente provisionados y disponibles.

Anualmente se revisa el valor de las obras contempladas en el plan de mantención mayor para los próximos cinco años, y se aumenta el fondo hasta alcanzar el valor requerido.

Una vez cubierto el servicio de la deuda y alcanzado el valor requerido del fondo de reserva de mantención mayor, cada semestre el saldo de efectivo del período, se reserva en la General Account (cuenta corriente bancaria) que acumula los fondos que van quedando disponibles para futuros dividendos.

En el siguiente cuadro, se puede apreciar el perfil de los vencimientos respecto a sus Bonos emitidos y Obligación Financiera (ICO), incluyendo capital e intereses a su madurez los cuales se encuentran clasificados como otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.

Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.	Total flujo contractual	Dentro de 1 año	Mayor a 1 año hasta 3 años	Mayor a 3 año hasta 5 años	Mayor a 5 años
Obligaciones financieras (Bonos)	150.118.328	10.393.895	21.256.692	23.473.180	94.994.561
Obligaciones financieras (ICO)	116.829.681	8.655.799	17.460.151	18.750.088	71.963.643
Total Obligaciones Financieras	266.948.009	19.049.694	38.716.843	42.223.268	166.958.204
Distribución respecto a la obligación	100%	7,14%	14,50%	15,82%	62,54%

iii) Riesgo de crédito

El importe global de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de los siguientes activos financieros:

- a) Inversiones en activos
- b) Saldos relativos a clientes y otras cuentas a cobrar

Respecto al riesgo por inversiones, la Sociedad realiza sus inversiones de acuerdo a lo establecido en los Contratos de Financiamiento. En particular, los fondos recaudados por la Sociedad se deben mantener e invertir en cumplimiento a los siguientes criterios:

- Los fondos de recaudación que permanecen en la Initial Collection Account y en la Collection Account, se deben invertir a un plazo no superior a su próxima transferencia mensual, correspondiente al día 1° de cada mes.
- Los fondos de las Senior Payment Account, se deben invertir a un plazo no mayor al de su próxima transferencia para cumplir con los vencimientos de las deudas.

- Los fondos de la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda, que corresponden al total de los dos vencimientos siguientes del bono y del ICO, se deben invertir a un plazo máximo del tercer vencimiento siguiente. Están invertidos en depósitos a plazo del Banco Santander y Banco del Estado.
- Los fondos de la Cuenta de Reserva para el Mantenimiento Diferido de la obra, se deben invertir a un plazo que permita el pago completo del costo del mantenimiento mayor programado en el presupuesto anual de mantención mayor
- Los fondos de las Cuenta de General Account y Special Account, se deben invertir a un plazo que permita el pago de los compromisos y dividendos.

Para más detalle de los montos y plazos de las inversiones, ver nota 8.

En resumen, el riesgo asociado a las inversiones es muy bajo dado las exigencias establecidas en los contratos de financiamiento mediante los cuales se debe mantener fondos de reserva que permitan enfrentar cada uno de los compromisos que tiene la Sociedad. Lo anterior hace que la Sociedad planifique sus inversiones de acuerdo a los plazos de vencimiento de cada obligación, por lo cual solo se mantiene en activos financieros, inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Respecto al riesgo relativo a deudores comerciales, la Sociedad cuenta con herramientas de carácter disuasivo que le permiten disminuir el riesgo crediticio, dado que no está legalmente facultada para impedir el uso de la autopista por tratarse de un bien de uso público.

Dado que la autopista tiene el sistema de cobro de peaje Free Flow, es imposible restringir el uso de ésta a aquellos usuarios que sean infractores o malos pagadores.

El encargado de mitigar este riesgo es el área de cobranzas de la Compañía quién, a través de gestiones posteriores al uso de la autopista, como por ejemplo, contratación de empresas externas que realizan gestiones de cobro, toma de acciones legales respecto de aquellas deudas que se mantengan en el tiempo y las facultades que establece la Ley de Concesiones en su Artículo 42, recauda la mayor parte de los importes adeudados por los usuarios a la Sociedad. Adicionalmente a las medidas antes señaladas, la Sociedad puede inhabilitar el dispositivo TAG a aquellos usuarios que no paguen, lo que se traduce en una infracción a la ley de tránsito en el caso de que use la autopista.

Si se considera el alto nivel de atomización de los clientes, sumado a un comportamiento de pago en que aproximadamente el 50% de éstos paga antes del vencimiento de la factura y que cerca del 40% de la base de clientes cancela su cuenta a través de pagos automáticos y electrónicos, estimamos que el riesgo de crédito asociado a los clientes es bajo.

En resumen, tomando en consideración las inversiones y las cuentas por cobrar, la Sociedad considera que su exposición al riesgo de crédito es baja producto que los instrumentos financieros con que cuenta, poseen una alta calidad crediticia (las inversiones de los fondos de reserva se deben tomar en papeles e instituciones con clasificación AA+ o superior) y liquidez, por ende, no han sufrido deterioro. A nivel de usuarios con TAG las cifras dan cuenta de una baja morosidad sumado a que existen medidas que permiten mitigar en gran parte los eventuales riesgos que pudiesen existir. En cambio, los infractores representan un mayor riesgo de incobrabilidad, lo que se refleja en la provisión de incobrables reconocida.

Respecto de la provisión de incobrables y castigos existe un procedimiento formal de revisión de aquellas cuentas de dudosa recuperabilidad. El cálculo de la provisión de incobrables y posterior castigo recoge este análisis el cual es seguido en forma periódica por la Administración de la Compañía, de acuerdo a un modelo desarrollado a partir de la experiencia histórica de la Concesionaria. Para tal efecto, el análisis se hace considerando los siguientes factores: tipo de usuario (con y sin Tag) y antigüedad de la deuda.

La razón de endeudamiento que presenta la Sociedad a marzo 2015 es de 1,92 comparada con un 2,01 de diciembre 2014.

NOTA 4 ESTIMACIONES, JUICIOS CONTABLES Y CAMBIO CONTABLE

4.1 Estimaciones y Juicios contables

Las principales estimaciones y juicios contables se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A continuación se explican las estimaciones, juicios contables que la administración ha considerado en la preparación de los presentes estados financieros:

(a) Amortización del Intangible

La Sociedad reconoce la amortización del intangible de acuerdo al método del ingreso, el cual consiste en determinar el cargo a resultados, en base a la proporción real del tráfico vehicular versus el tráfico proyectado. La proyección del tráfico futuro, se basa, en su origen, en estudios de profesionales independientes.

(b) Provisión Mantenimiento Mayor

La Sociedad reconoce la obligación de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en el contrato de concesión. Esta provisión fue determinada en función de análisis técnicos que consideraron las especificaciones técnicas relativas al mantenimiento de la infraestructura y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico. Al 31 de diciembre de 2013 los valores resultantes se registraron al valor actual, considerando la tasa de interés representativa del mercado (BCU de los bonos puestos por el Banco Central), plazo que estuvo dado en función de la duración media del ciclo de mantenimiento o reparación de la autopista.

A finales de 2013, la Administración revisó el criterio recabando información relevante que permite estimar las necesidades de mantenimiento de pavimentos, demarcación, y electromecánica con mayor precisión, adicionalmente, se ha podido confirmar, que las actividades más relevantes (asociadas a la pavimentación) solo pueden llevarse a cabo durante los meses del verano para no interferir en la operación el resto del año. En esos dos meses solo se puede hacer una cantidad limitada de trabajos.

Tomando en consideración todo lo anterior, el área técnica reprogramó la ejecución de los servicios de mantenimiento mayor, concluyendo que su ejecución tiende a proyectar costos de manera lineal hasta el fin de la concesión. En los planes de mantenimiento revisados, el concepto de grandes ciclos de mantenimiento que involucran desembolsos significativos a ser incurridos en determinados períodos es reemplazado por una estimación de gastos similar en cada año. Por este motivo, a partir del año 2014 la sociedad destina una porción del gasto anual se aplica a la provisión constituida y la otra porción se refleja como gasto de la operación.

c) Estimaciones de deterioro de las cuentas por cobrar

La Sociedad evalúa periódicamente el deterioro de las cuentas por cobrar de manera de determinar objetivamente su capacidad de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar (Ver nota 2.9).

4.2 Cambio contable

La Superintendencia de Valores y Seguros, en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio.

Esta instrucción emitida por la SVS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptada hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

El efecto de este cambio en las bases de contabilidad significó un cargo a los resultados acumulados por un importe de M\$ 5.449.773, que de acuerdo a NIIF debió ser presentado con cargo a resultados del año 2014.

NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Instrumentos financieros por categoría

ACTIVOS	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
Instrumentos financieros por categoría Activos corrientes y no corrientes			
31 de marzo 2015	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras Cuentas por Cobrar	0	32.852.664	32.852.664
Otros activos financieros, corrientes	119.971.524	0	119.971.524
Otros activos financieros, no corrientes	0	733.410	733.410
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	0	3.361	3.361
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes	0	47.991.114	47.991.114
Total	119.971.524	81.580.549	201.552.073

PASIVOS	Pasivos a valor razonable cambios en resultados	Otros pasivos financieros	Total
Instrumentos financieros por categoría Pasivos corrientes y no corrientes			
31 de marzo 2015	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	0	2.241.782	2.241.782
Otros pasivos financieros, corrientes	11.747.861	0	11.747.861
Otros pasivos financieros no corrientes	176.049.068	0	176.049.068
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	0	701.969	701.969
Total	187.796.929	2.943.751	190.740.680

ACTIVOS	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
Instrumentos financieros por categoría Activos corrientes y no corrientes				
31 de diciembre 2014	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras Cuentas por Cobrar	0	31.675.412	0	31.675.412
Otros activos financieros, corrientes	106.733.482	0	796.702	107.530.184
Otros activos financieros, no corrientes	0	730.099	0	730.099
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	0	2.201	0	2.201
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes	0	47.276.636	0	47.276.636
Total	106.733.482	79.684.348	796.702	187.214.532

PASIVOS	Pasivos a valor razonable cambios en resultados	Otros pasivos financieros	Total
Instrumentos financieros por categoría Pasivos corrientes y no corrientes			
31 de diciembre 2014	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	0	1.753.826	1.753.826
Otros pasivos financieros, corrientes	9.029.272	0	9.029.272
Otros pasivos financieros no corrientes	176.079.955	0	176.079.955
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	0	470.740	470.740
Total	185.109.227	2.224.566	187.333.793

5.2 Calidad crediticia de los activos financieros

La Sociedad mantiene activos financieros relacionados principalmente con créditos comerciales con clientes, créditos con el Ministerio de Obras Públicas e inversiones financieras.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Riesgo Soberano (MOP)	929.273	412.803
Sin rating crediticio (1)	31.923.391	31.262.609
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	32.852.664	31.675.412

Otros activos financieros, corrientes	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Depósitos a plazo clasificación Nivel 1+	77.889.006	65.404.549
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	0	796.702
Riesgo soberano	42.082.518	41.328.933
Total Otros activos financieros, corrientes	119.971.524	107.530.184

Otros activos financieros, no corrientes	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Sin rating crediticio (1)	733.410	730.099
total Otros activos financieros no corrientes	733.410	730.099

(1) Según las bases de licitación la concesionaria tiene la obligación de entregar el dispositivo TAG a todas las personas naturales y jurídicas que lo soliciten, por lo cual nuestros clientes no son sometidos a evaluación crediticia.

Ninguno de los activos clasificados como Otros activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el período con excepción de los deudores y cuentas por cobrar asociadas a peajes.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Efectivo en caja	9.380	3.880
Efectivo en banco	67.383	321.014
Fondos mutuos	3.558.194	2.601.071
Total	3.634.957	2.925.965

Para los efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, se considera como efectivo equivalente, el saldo de efectivo en caja y bancos y aquellas inversiones financieras de libre disposición, cuyo vencimiento estimado o liquidación, no supere los 90 días desde la fecha de colocación y sin restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre 2014, son los siguientes:

Importe en Moneda Documento	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Pesos Chilenos	3.629.733	2.924.664
Dólares	5.224	1.301
Total	3.634.957	2.925.965

No existen proyectos significativos de inversión que comprometan flujos futuros y que no hayan sido revelados en los presentes estados financieros.

No existen transacciones no monetarias significativas que deban ser relevadas.

Componente de Flujos de efectivo *procedentes* de (Utilizados en) actividades de inversión, detalle de Otras entradas (salidas) de efectivo:

Al 31 de marzo de 2015, el ítem "Otras entradas (salidas) de efectivo", por M\$ -11.242.597, corresponde a entradas o salidas de excedentes de caja que se invierten como depósitos a plazo (ver Nota 8 nro. 1). Estos depósitos a plazo no son parte del efectivo y efectivo equivalente ya que corresponden a fondos de reservas exigidos por los convenios de financiamiento y se encuentran prendados a favor de los Senior Creditors Syncora e ICO.

NOTA 7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas corrientes por cobrar al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Deudores comerciales	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Deudores comerciales (peajes)	52.277.658	49.665.038
Menos: Provisión por pérdida por deterioro de cuentas deudores comerciales (1)	(20.813.368)	(18.848.696)
Total Deudores Comerciales	31.464.290	30.816.342
Documentos por cobrar	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar MOP (2)	929.273	412.803
Otras cuentas por cobrar	440.938	427.805
Total Deudores Comerciales	1.370.211	840.608
Deudores Varios	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Deudores Varios (anticipos por rendir)	18.163	18.462
Total Deudores Comerciales	18.163	18.462
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	32.852.664	31.675.412

(1) El Efecto de las provisiones (deterioro) por pérdidas correspondientes a los deudores comerciales y documentos por cobrar por peajes, se muestra deduciendo los ingresos ordinarios, gastos por naturaleza e ingresos financieros (ver Notas 20, 21 y 22).

(2) En forma mensual, la Sociedad factura al Ministerio de Obras Públicas por los servicios de conservación, reparación y explotación de la obra pública fiscal concesionada denominada " Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia ", el cual corresponde al IVA de explotación.

Los valores netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Deudores comerciales - neto	31.464.290	30.816.342
Documentos por cobrar - neto	1.370.211	840.608
Deudores varios - neto	18.163	18.462
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	32.852.664	31.675.412

El riesgo de crédito a que se encuentran expuestos los Deudores Comerciales, Documentos por Cobrar y Deudores Varios, presentados en este rubro, está dado por la exposición a posibles pérdidas por la falta de cumplimiento del pago. En el caso de las deudas de clientes por la utilización de la autopista, el riesgo es mitigado por su alto nivel de atomización.

La tasa de interés que se aplica a los Deudores Comerciales por peajes es el interés máximo convencional para operaciones financieras no reajustables en moneda nacional de menos de 90 días (de conformidad a

lo establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras).

Adicionalmente, este grupo de cuentas, no se encuentran sujetas a garantía ni a otros mecanismos que permitan mejorar su riesgo de crédito.

En relación a los documentos por cobrar al MOP, la Sociedad no considera un análisis de deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en las bases de licitación y/o convenios complementarios, que se encuentran respaldados por el Estado de Chile.

El valor libro de las cuentas por cobrar es igual al valor justo.

A continuación se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, cartera protestada y en cobranza judicial en donde se muestra la distribución de vencimientos y número de clientes contenidos.

Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2015, la información referida a la cartera de clientes repactada y no repactada es la siguiente:

Estratificación de la cartera	Al día	Entre 1 y 30 días		Entre 31 y 60 días		Entre 61 y 90 días		Entre 91 y 120 días		Entre 121 y 150 días		Entre 151 y 180 días		Entre 181 y 210 días		Entre 211 y 250 días		Más de 250 días		Total cartera por tramo	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
31 de marzo de 2015																					
Número clientes cartera no repactada	130.893	361.578	78.371	23.931	28.077	13.976	14.163	12.698	15.666	375.758	1.055.111										
Cartera no repactada bruta	742.949	1.964.503	847.024	428.430	663.349	378.712	426.730	388.996	634.984	33.570.024	40.045.701										
Número clientes cartera repactada	673	425	257	199	186	171	140	150	156	1.799	4.156										
Cartera repactada bruta	236.019	136.811	61.409	59.214	38.916	36.862	34.383	61.586	54.252	384.311	1.103.763										
Total cartera bruta	978.968	2.101.314	908.433	487.644	702.265	415.574	461.113	450.582	689.236	33.954.335	41.149.464										

Estratificación de la cartera	Al día	Entre 1 y 30 días		Entre 31 y 60 días		Entre 61 y 90 días		Entre 91 y 120 días		Entre 121 y 150 días		Entre 151 y 180 días		Entre 181 y 210 días		Entre 211 y 250 días		Más de 250 días		Total cartera por tramo	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$			
31 de diciembre de 2014																					
Número clientes cartera no repactada	48.994	137.782	33.777	28.404	28.481	13.657	13.137	14.022	21.440	372.851	712.545										
Cartera no repactada bruta	526.875	1.565.134	564.155	554.177	624.648	332.420	427.802	429.922	705.555	30.586.727	36.317.415										
Número clientes cartera repactada	490	342	247	177	185	165	115	110	55	1.636	3.522										
Cartera repactada bruta	170.175	86.697	64.079	41.434	70.474	52.376	32.840	38.488	26.040	320.673	903.276										
Total cartera bruta	697.050	1.651.831	628.234	595.611	695.122	384.796	460.642	468.410	731.595	30.907.400	37.220.691										

Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2015, la información referida a la cartera de clientes en cobranza judicial es la siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial	Documentos por cobrar protestados		Total documentos protestados y en cobranza judicial	
	M\$		M\$	
31 de marzo de 2015				
Número clientes cartera protestada o en cobranza judicial	20		20	
Cartera protestada o en cobranza judicial	13.670		13.670	

Cartera protestada y en cobranza judicial	Documentos por cobrar protestados		Total documentos protestados y en cobranza judicial	
	M\$		M\$	
31 de diciembre de 2014				
Número clientes cartera protestada o en cobranza judicial	68		68	
Cartera protestada o en cobranza judicial	41.151		41.151	

NOTA 8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Depósitos a plazo fijo	Moneda	31-03-2015	31-12-2014
		M\$	M\$
Inversión Fondos Mutuos tesorería Banco Santander	peso	0	796.702
Total Fondos Mutuos (1)		0	796.702

Depósitos a plazo fijo	Moneda	31-03-2015	31-12-2014
		M\$	M\$
Inversión en pesos Banco Santander	peso	8.888.011	4.445.191
Inversión en UF Banco Santander	UF	26.134.686	18.889.483
Inversión en UF Banco Corpbanca	UF	42.866.309	42.069.875
Total Depósitos a plazo fijo (1)		77.889.006	65.404.549

Otros Activos Financieros	Moneda	31-03-2015	31-12-2014
		M\$	M\$
Cuentas por cobrar al MOP (2)	UF	42.082.518	41.328.933
Pagare por cobrar Aguas Andinas (3)	UF	397.595	394.284
Cuentas por cobrar Clientes Arriendo TAG (4)	peso	335.815	335.815
Total Otros activos financieros		42.815.928	42.059.032

Otros Activos Financieros	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Otros activos financieros, corrientes	119.971.524	107.530.184
Otros activos financieros, no corrientes	733.410	730.099
Total Otros activos financieros corrientes y no corrientes	120.704.934	108.260.283

(1) Dentro del rubro de otros activos financieros se encuentran la disponibilidad que debe mantener la Sociedad en cuentas restringidas, tanto sea por sus operaciones normales, así como aquellas correspondientes a la emisión y colocación de Bonos en el mercado. Las inversiones clasificadas como mantenidas hasta su vencimiento corresponden a Depósitos a Plazo con un vencimiento superior a 90 días desde la fecha de su colocación y se mantienen en bancos nacionales bajo las clasificaciones de riesgo requeridas según los contratos de crédito. Las inversiones financieras clasificadas en activos con cambios en el valor razonable a través de resultados corresponden a Fondos Mutuos mantenidos en bancos nacionales.

Los fondos mantenidos en cuentas restringidas están destinados a cubrir principalmente: gastos de Operación y Mantenimiento, Servicio de Deuda y cancelación de los cupones de los bonos y gastos para afrontar el Mantenimiento Mayor de la concesión. Estos fondos sólo pueden ser invertidos en valores de renta fija emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o por bancos clasificados con la categoría "I" por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF).

(2) Corresponde a la Compensación por Pérdida de Ingresos ocasionada a la Sociedad por el retraso del inicio de operación de la Concesión pactada en el Convenio Complementario N° 1 avaluada en UF 716.110, el cual incluye intereses a una tasa del 7,68% anual, los cuales al 31 de marzo de 2015 equivalen a UF 992.978,82 (UF 962.079,20 al 31 de diciembre de 2014).

Para compensar las pérdidas de ingresos ocasionadas a la Sociedad, las partes acordaron a extender el plazo de la concesión hasta en 8 años, al término de los cuales se efectuará una liquidación entre los ingresos de la Sociedad menos los costos de mantención y explotación durante dicho período. Si dicha cantidad resultare menor a UF 716.110, el MOP pagará la diferencia, dentro de los 60 días siguientes a la

fecha en que se efectuare la liquidación. Si por el contrario, el saldo resultare favorable a la Sociedad, ésta pagará al MOP la diferencia, dentro del plazo antes fijado.

Adicionalmente, el MOP, podrá optar por compensar la pérdida de ingreso efectuando un pago por el monto total. El Ministerio de Obras Publicas durante diciembre de 2013 confirmó que hará uso de esta opción, por lo que según los contratos, el pago se debe efectuar hasta el último día hábil del mes de junio de 2015.

(3) Con fecha 18 de noviembre de 2005 se firmaron 2 pagarés por cobrar en UF a largo plazo por UF 6.270,71 relacionado a un contrato de Aportes de Financiamiento con Aguas Andinas S.A. Estos instrumentos devengarán un interés anual del 2,86% calculado sobre el capital adeudado en Unidades de Fomento a la fecha de pago. El Prepago se efectuará en una sola cuota el 18 de noviembre de 2020 o se podrá prepagar en cualquier momento, pagando el capital reajustado y los intereses devengados.

Adicionalmente, con fecha 15 de enero de 2009 se firmó un pagaré por cobrar en UF a largo plazo por UF 6.172,49 relacionado a un contrato de aportes de financiamiento, con Aguas Andinas S.A. Este instrumento devengará un interés anual del 4,03% calculado sobre el capital adeudado en Unidades de Fomento a la fecha de pago. El vencimiento de este pagaré es en una sola cuota al 15 de enero de 2024 o bien se podrá prepagar en cualquier momento, pagando el capital reajustado y los intereses devengados a esa fecha.

(4) En este saldo se presentan las cuentas por cobrar de la facturación anticipada a usuarios de la autopista por el arriendo de TAG que se irán devengando a partir de los próximos 12 meses.

A continuación se detallan los componentes del activo financiero corriente, en el cual se hace la apertura de los rubros de las cuentas de reserva que mantiene la Sociedad respecto a lo exigido en las Bases de Licitación:

Otros activos financieros, corrientes	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Collection Account	10.498.766	3.893.540
General Account	17.110.458	12.968.267
Restricted Payment	26.753.298	26.611.947
Initial Collection Account	0	796.702
Debt Service Reserve Account	19.212.529	19.136.370
Major Maintenance Reserve Account	4.313.955	2.794.425
Total Otros activos financieros, corrientes	77.889.006	66.201.251

NOTA 9 SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE ENTIDADES RELACIONADAS

9.1) Los saldos de Cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, son los siguientes:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	R.U.T	País	Relación	Moneda	31-03-2015	31-12-2014
					M\$	M\$
Soc. Concesionaria Costanera Norte S.A	76.496.130-7	Chile	Directa	CLP	2.603	2.201
Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura S.A	76.033.448-0	Chile	Directa	CLP	758	0
Total					3.361	2.201

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes	R.U.T	País	Relación	Moneda	31-03-2015	31-12-2014
					M\$	M\$
Soc. Conc. Autopista Nueva Vespucio Sur S.A (1)	76.052.927-3	Chile	Accionista	UF	47.991.114	47.276.636
Total					47.991.114	47.276.636

(1) Con fecha 17 de Agosto de 2012, mediante escritura pública la sociedad firmó Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A, por UF 270.000, con vencimiento el 12 de agosto de 2016, tasa fija de 1,55% + TAB UF 90 días, a la fecha los intereses ascienden a UF 27.564,70. El plazo inicial fue por 180 días, posteriormente fue prorrogado hasta el 12 de agosto de 2013 por otros 180 días más. Posteriormente, con fecha 19 de agosto de 2013 se prorrogó por 3 años, esto es, hasta el año 2016.

Con fecha 9 de Julio de 2013, mediante escritura pública la sociedad firmó Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A, por UF 1.557.000, con vencimiento el 9 de julio de 2016, tasa fija de 1,20% + TAB UF 90 días, a la fecha los intereses ascienden a UF 65.134,98.

No se consideró necesario constituir provisiones de incobrabilidad para los saldos correspondientes al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

9.2) Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	R.U.T	País	Relación	Moneda	31-03-2015	31-12-2014
					M\$	M\$
Gestión Vial S.A (2)	96.942.440-1	Chile	Accionista	CLP	701.969	470.740
Total					701.969	470.740

Las cuentas por pagar a empresas relacionadas se asocian a los siguientes contratos:

(2) Con fecha 04 de abril de 2012, la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A firmó un Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo Técnico del Área de Explotación, Mantenimiento, Conservación, Atención de Usuarios y de Emergencias con la sociedad Gestión Vial S.A.

9.3) Transacciones entre entidades relacionadas

Estructura de las Sociedades Vinculadas

Al 31 de marzo de 2015, la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. es controlada en un 99,9975% por su accionista mayoritario Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. y por un 0,0025% por su accionista minoritario Gestión Vial S.A., a su vez Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A es controlada por Grupo Costanera S.p.A.

A) Préstamos otorgados por empresas relacionadas

Las transacciones por estos conceptos se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-03-2015	31-03-2014
						M\$	M\$
Gestión Vial S.A	96.942.440-1	Chile	Accionista	Interés préstamo vinculado	UF	0	3.574
Gestión Vial S.A	96.942.440-1	Chile	Accionista	Reajuste préstamo vinculado	UF	0	5.563

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-03-2015	31-03-2014
						M\$	M\$
Soc. Conc. Nueva Vespucio Sur S.A. (1)	76.052.927-3	Chile	Accionista	Interés préstamo vinculado	UF	721.470	331.109
Soc. Conc. Nueva Vespucio Sur S.A. (1)	76.052.927-3	Chile	Accionista	Reajuste préstamo vinculado	UF	(6.992)	558.710

B) Servicios varios recibidos y otorgados

Las transacciones registradas conceptos de contrato al 31 de marzo de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura S.A.

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-03-2015	31-03-2014
						M\$	M\$
Soc. de Operación y Log. de Infr. S.A	99.570.060-3	Chile	Directa	Arriendos, Prestaciones de servicios y varios recibidos	Pesos	0	77.722
Soc. de Operación y Log. de Infr. S.A.	99.570.060-3	Chile	Directa	Arriendos, Prestaciones de servicios y varios recibidos (pagos efectuados)	Pesos	0	(132.478)

Gestión Vial S.A.

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-03-2015	31-03-2014
						M\$	M\$
Gestión Vial S.A. (4)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, Prestaciones de servicios y mantención varios	Pesos	1.119.551	648.568
Gestión Vial S.A. (4)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, Prestaciones de servicios (Pagos Recibidos)	Pesos	(883.435)	(523.731)

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-03-2015	31-03-2014
						M\$	M\$
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Chile	Directa	Ingresos por Servicios prestados	peso	5.877	4.944
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Chile	Directa	Ingresos por Servicios prestados (pagos recibidos)	peso	(3.690)	(3.277)

Sociedad Concesionaria AMB S.A.

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-03-2015	31-03-2014
						M\$	M\$
Sociedad Concesionaria AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Indirecta	Contratos, Prestaciones de servicios y mantención varios	Peso	1.349	0

C) Remuneraciones del Personal clave de la Dirección:

Directores:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo décimo tercero de los estatutos sociales de la Sociedad, esta no ha efectuado pago de remuneraciones o dietas a sus directores. Adicionalmente, se informa que los directores no percibieron ingresos por concepto de asesorías durante los períodos informados.

NOTA 10 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

Las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se detallan a continuación:

Activos por impuestos, corrientes	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Devolución pago provisional utilidades absorbidas (PPUA)	3.296	3.296
Total Activos por Impuestos, corrientes	3.296	3.296

Pasivos por Impuestos, corrientes	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Impuestos IVA por pagar	123.161	133.099
Impuesto Único Trabajadores	1.262	5.213
Impuesto Retenido 10 %	70	696
Otros Impuestos por retenciones	0	102.361
Total Pasivos por impuestos, corrientes	124.493	241.369

NOTA 11 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Este rubro corresponde al activo en Concesión que se presenta como un activo intangible de acuerdo con los criterios definidos en IFRIC 12 y representa el derecho que tiene la Sociedad para la recuperación del activo en base a los flujos provenientes de la cobranza de peajes.

La amortización del activo intangible en concesión es reconocida en resultados en base al método de ingresos, el cual consiste en determinar el cargo a resultados, en base a la proporción del tráfico real de vehículos desde el inicio de la concesión hasta la fecha de cierre de estados financieros versus el total del tráfico proyectado hasta el término del contrato de concesión (año 2032).

Al 31 de marzo de 2015

Activos Intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto	Total Activos Intangibles, netos
Movimientos en activos intangibles identificables	M\$	M\$
Saldo Inicial	125.622.375	125.622.375
Amortización	(1.044.068)	(1.044.068)
Saldo Final	124.578.307	124.578.307

Al 31 de diciembre de 2014

Activos Intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto	Total Activos Intangibles, netos
Movimientos en activos intangibles identificables	M\$	M\$
Saldo Inicial	129.527.523	129.527.523
Amortización	(3.905.148)	(3.905.148)
Saldo Final	125.622.375	125.622.375

La Sociedad presenta la inversión en el activo concesionado de acuerdo a lo mencionado en IFRIC 12 como Activo Intangible.

Clase de activos intangibles, neto (presentación)

Activos Intangibles distintos de la plusvalía (Neto)	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Derechos de concesión, neto	124.578.307	125.622.375
Total Clase de activos intangibles, netos	124.578.307	125.622.375

Clase de activos intangibles, bruto (presentación)

Activos Intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Derechos de concesión	154.827.138	154.827.138
Total Clase de activos intangibles, bruto	154.827.138	154.827.138

Clase de amortización acumulada y deterioro de valor de activos intangibles, (presentación)

Activos Intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Amortización acumulada y deterioro de valor, derechos de concesión	(30.248.831)	(29.204.763)
Total clase de amortización acumulada y deterioro de valor de activos intangibles	(30.248.831)	(29.204.763)

Los Activos Intangibles de Concesión, son amortizados en base al método de los ingresos. Los costos de amortización son registrados como parte del costo de venta en el estado de resultados integrales.

No existen activos intangibles en uso y que se encuentren totalmente amortizados. Adicionalmente, la Sociedad no posee activos intangibles no reconocidos.

NOTA 12 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedad, planta y equipo se muestran en la tabla siguiente:

Al 31 de marzo de 2015

Propiedades, Plantas y Equipos	Equipos de Transporte, neto	Equipo de oficina, neto	Otras propiedades, planta y equipos, neto	Total Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2015	3.639	8.253	31.343	43.235
Adiciones	0	0	678	678
Gastos por depreciaciones	(575)	(1.450)	(3.392)	(5.417)
Saldo final	3.064	6.803	28.629	38.496

Al 31 de diciembre de 2014

Propiedades, Plantas y Equipos	Equipos de Transporte, neto	Equipo de oficina, neto	Otras propiedades, planta y equipos, neto	Total Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$		M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	7.380	14.480	37.760	59.620
Adiciones	0	0	11.953	11.953
Gastos por depreciaciones	(3.741)	(6.227)	(18.370)	(28.338)
Saldo final	3.639	8.253	31.343	43.235

La Sociedad arrienda un edificio a Gestión Vial S.A., para desarrollar sus actividades de operación. El monto anual del arriendo es de 13.224 U.F. el cual se carga a resultados en el costo de venta. El arriendo del inmueble corresponde a un arriendo operativo (ver Nota 2.25). El contrato se firmó el 23 de julio de 2005 y entre Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. y Sociedad de Operación y Logística Infraestructura S.A., la cual con fecha 01 de noviembre de 2014 cedió a Gestión Vial S.A. El contrato es renovable en forma tácita, sucesiva y automática por períodos iguales de un año cada uno de ellos.

Clase de Propiedades, Planta y Equipo, neto (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (neto)	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Equipos de transporte, neto	3.064	3.639
Equipos de oficina, neto	6.803	8.253
Otras propiedades, planta y equipos, neto	28.629	31.343
Total Propiedades, Plantas y Equipos, neto	38.496	43.235

Clase de Propiedades, Planta y Equipo, bruto (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (bruto)	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Equipos de transporte, bruto	22.580	22.580
Equipos de oficina, bruto	49.435	49.435
Otras propiedades, planta y equipos, bruto	357.482	356.804
Total Propiedades, Plantas y Equipos, bruto	429.497	428.819

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Propiedad, Planta y Equipo (presentación).

Propiedades, Plantas y Equipos (bruto)	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Depreciación acumulada Equipos de transporte	(19.516)	(18.941)
Depreciación acumulada Equipos de oficina	(42.632)	(41.182)
Depreciación acumulada Otras propiedades, planta y equipos	(328.853)	(325.461)
Total Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Propiedad, Planta y Equipo	(391.001)	(385.584)

El cargo por depreciación de M\$ 5.417 al 31 de marzo de 2015 (M\$ 28.338 al 31 de diciembre de 2014) se ha contabilizado dentro del rubro gasto por depreciación y amortización del Estado de Resultados.

Método utilizado para la depreciación de propiedad, plantas y equipos (Vida o Tasa):

Estimaciones por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Instalaciones Fijas y Accesorios	Lineal sin valor residual	3	10
Planta y Equipos	Lineal sin valor residual	6	6
Equipamientos Informáticos	Lineal sin valor residual	4	5
Vehículos de Motor	Lineal sin valor residual	7	10
Otras Propiedades, Planta y Equipos	Lineal sin valor residual	3	7

Los activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 31 de marzo de 2015, ascienden a M\$ 383.047. La administración realizó una revisión de la estimación de vidas útiles de los bienes. Estos activos, no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía.

La Sociedad no posee bienes disponibles para la venta.

No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

NOTA 13 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	31-03-2015	31-12-2014
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Provisión Vacaciones	6.951	8.318
Provisión Cuenta por Cobrar	5.081.064	4.495.412
Ingresos Anticipados	236.330	235.115
Provisión Mantención	1.194.548	1.323.303
Prima de Colocación	2.000.803	2.026.116
Pérdida tributaria LP	15.959.306	17.728.952
Pérdida tasa Colocación	311.876	315.821
Propiedad planta y equipo	2.705	0
Subvenciones del Estado	96.176	0
Sub-total Activo por impuestos diferidos	24.889.759	26.133.037

Pasivo por impuestos diferidos	31-03-2015	31-12-2014
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Provisión Gasto Anticipado	59.575	13.095
Amortización Intangible	22.760.509	22.579.227
Ajuste NIIF Cta. Por cobrar MOP CCNº1	9.468.567	9.299.010
Ajuste NIIF Bono-ICO	1.878.920	1.949.402
Ajuste Neto Cuentas por Cobrar	11.733.137	10.738.042
Sub total Pasivo por impuestos diferidos	45.900.708	44.578.776

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

Presentación realizada por Impuestos Diferidos	31-03-2015	31-12-2014
Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias	M\$	M\$
Total Activos por impuestos diferidos	24.889.759	26.133.037
Total Pasivo por impuestos diferidos	45.900.708	44.578.776
Pasivo neto por impuestos diferidos	21.010.949	18.445.739

A continuación se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos corrientes y no corrientes.

Clasificación por impuestos diferidos	no corrientes 2015	no corrientes 2014
Concepto	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	24.889.759	26.133.037
Pasivo por impuestos diferidos	45.900.708	44.578.776

La Sociedad estima que existe la probabilidad de recuperar las pérdidas tributarias en su totalidad, en base a la proyección de sus flujos futuros.

Movimientos en impuestos diferidos

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	01-01-2015	01-01-2014
	31-03-2015	31-03-2014
	M\$	M\$
Gasto por impuestos diferidos, neto	2.565.210	1.328.368
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	2.565.210	1.328.368

Conciliación del gasto por impuestos, utilizando la tasa legal, versus el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	01-01-2015	01-01-2014
	31-03-2015	31-03-2014
	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	2.411.810	1.548.429
C.M. Perdidas tributarias ejercicios anteriores	0	(247.285)
Cargo a resultados por impuestos diferidos y Otros	153.400	27.224
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	2.565.210	1.328.368

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

Efectos aplicados	01-01-2015	01-01-2014
	31-03-2015	31-03-2014
	M\$	M\$
Tasa impositiva aplicable	22,5%	20%
Efecto de la tasa impositiva de pérdidas fiscales	0%	(3,20%)
Otros efectos de la tasa impositiva por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos	1,43%	0,35%
Tasa impositiva media efectiva	23,93%	17,15%

No existen activos por impuestos diferidos que no hayan sido reconocidos por la Sociedad.

La Sociedad no ha provisionado impuesto a la Renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas, ascendentes a M\$ 70.930.248 al 31 de marzo de 2015 (M\$ 78.795.342 al 31 de diciembre de 2014).

A fines de septiembre de 2014 se publicó la Ley 20.780, que presenta la reforma tributaria al sistema impositivo en Chile, que en lo principal establece dos regímenes tributarios de renta:

Régimen Renta Atribuida, que aumenta gradualmente la tasa de impuesto a las empresas desde el año 2014 al año 2017, desde el 20% al 25%, manteniendo la tasa de impuesto adicional del 35% para el inversionista extranjero, pero determinando sus impuestos en base devengada y deduciendo como crédito el impuesto pagado por la sociedad.

Régimen Parcialmente integrado, que aumenta gradualmente la tasa de impuesto a las empresas desde el año 2014 al 2018 del 20 al 27%. Mantiene la tasa de impuesto del 35% al accionista extranjero y permite al accionista pagar los impuestos en base a los retiros, utilizando como crédito el 65% del impuesto pagado por la empresa. Tratándose de un inversionista extranjero, con residencia en países que posean un convenio de doble tributación con Chile, podrá tomar como crédito el 100% del impuesto pagado por la empresa.

La reforma establece que el régimen por defecto a aplicar por parte de las sociedades anónimas, corresponde al sistema parcialmente integrado. Sin embargo, durante el último trimestre del 2016, la sociedad tiene la opción de optar por el régimen de Renta Atribuida.

Al 30 de septiembre de 2014, la sociedad realizó los ajustes a los impuestos diferidos, aplicando el régimen que por defecto señala la ley, es decir, el régimen parcialmente Integrado.

El 17 de octubre de 2014 la Superintendencia de Valores y Seguros emitió el oficio Circular 856, el que instruye lo siguiente:

“No obstante lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilización (IAS por sus siglas en inglés) N° 12 y sus respectivas interpretaciones, las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio”.

De acuerdo a lo señalado precedentemente, la sociedad con fecha 30 de septiembre de 2014 reconoció por única vez en patrimonio (y no en resultado del ejercicio como lo establecen las IAS 12) el efecto de la variación en la tasa de impuesto a la renta correspondiente a un cargo por M\$ 5.449.773 en el ítem resultados acumulados.

NOTA 14 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El desglose de los pasivos financieros para los respectivos ejercicios es el siguiente:

Otros Pasivos Financieros, corrientes	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Préstamos que devengan intereses (1)	5.209.942	3.993.187
Obligaciones con el Público (2)	6.537.919	5.036.085
Total Otros Pasivos Financieros, corrientes	11.747.861	9.029.272

Otros Pasivos Financieros, no corrientes	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Préstamos que devengan intereses (1)	75.133.627	75.146.810
Obligaciones con el Público (2)	100.915.441	100.933.145
Total Otros Pasivos Financieros, no corrientes	176.049.068	176.079.955

(1) Préstamos que devengan intereses

La Sociedad celebró un contrato de Crédito Externo con el Instituto de Crédito Oficial del Reino de España ("ICO"), con fecha 4 de noviembre de 2004 denominado "ICO Direct Senior Loan Agreement". Mediante este Convenio de Financiamiento el banco español se comprometió a efectuar desembolsos correspondientes a un crédito a largo plazo en pesos, equivalente a UF 4.000.000 destinado a financiar la construcción e inversión de la Concesión. El contrato con el ICO fue modificado con fecha 11 de noviembre de 2004, fijando el monto definitivo de los créditos comprometidos, hasta el equivalente en pesos, a UF 3.738.189, los que fueron girados en su totalidad. El vencimiento de este contrato es el 15 de diciembre de 2028 y las garantías asociadas se describen en Nota 8 nro. 1.

(2) Obligaciones con el Público

El 11 de noviembre de 2004 la Sociedad realizó una emisión y colocación de bonos en el mercado local por un total de UF 5.000.500 con vencimiento el 15 de diciembre de 2028, conforme al Contrato de Emisión de Bonos que consta en Escritura Pública de fecha 18 de agosto de 2004, otorgado en la notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, modificado por escritura pública de 24 de septiembre de 2004, otorgada en la misma notaría; y por la Escritura Complementaria de fecha 25 de octubre de 2004, también otorgada en dicha notaría. Dichas escrituras fueron suscritas entre la Sociedad y el Banco de Chile como Representante de los Tenedores de Bonos.

En esa oportunidad se emitieron dos subseries: Subserie A-1 que comprende 1.000 Bonos de cortes o denominaciones de UF 5.000 cada uno, y de una Subserie A-2 que comprende un Bono de UF 500. Los bonos de la Subserie A-1 se colocaron en el mercado local a través de Santander Investment S.A. Corredores de Bolsa a una tasa de colocación efectiva de 4,59% anual. El bono Subserie A-2 por UF 500 se vendió a XL Capital Assurance Inc.

Con el fin de lograr una clasificación de riesgo local "AAA" de los bonos, la Sociedad contrató un seguro con XL Capital Assurance Inc., el cual garantiza el pago de los cupones en la eventualidad de que la Sociedad no pueda cumplir con su obligación.

Descripción de los bonos:

Emisión Bonos Series A Dividida en 2 sub-series	Tasa Caratula	Amortizaciones	Pago de intereses	Vencimiento	Monto nominal colocado en UF
Serie A-1	4,5%	Semestral a contar del 15-06-2008	Semestral a contar del 15-06-2006	15-12-2028	5.000.000
Serie A-2	4,5%	Semestral a contar del 15-06-2008	Semestral a contar del 15-06-2006	15-12-2028	500

El 15 de diciembre de 2014, se procedió con el pago del vigésimo cupón del bono el cual incluyó capital e intereses devengados entre el 15-06-2014 y el 15-12-2014.

Distribución de préstamos que devengan interés porción corriente y no corriente:

RUT entidad deudora	96.972.300-K	
Nombre entidad deudora	Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	
Nombre entidad acreedora	Instituto de Crédito Oficial	
Moneda o unidad de reajuste	UF	
Tipo de amortización	Semestral	
Tasa efectiva	0,0617	
Tasa nominal	0,0591	
Montos nominales		
	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
más de 90 días hasta 1 año	5.306.201	4.123.080
más de 1 año hasta 3 años	8.698.215	8.699.741
más de 1 año hasta 2 años	4.280.074	4.280.825
más de 2 años hasta 3 años	4.418.141	4.418.916
más de 3 años hasta 5 años	11.137.398	11.139.351
más de 3 años hasta 4 años	5.246.543	5.247.463
más de 4 años hasta 5 años	5.890.855	5.891.888
más de 5 años	56.377.322	56.387.213
Total montos nominales	81.519.136	80.349.385
Valores contables		
Préstamos bancarios corrientes	5.209.942	3.993.187
más de 90 días hasta 1 año	5.209.942	3.993.187
Préstamos bancarios no corrientes	75.133.627	75.146.810
más de 1 año hasta 3 años	8.433.518	8.434.997
más de 1 año hasta 2 años	4.145.990	4.146.717
más de 2 años hasta 3 años	4.287.528	4.288.280
más de 3 años hasta 5 años	10.890.967	10.892.879
más de 3 años hasta 4 años	5.120.071	5.120.970
más de 4 años hasta 5 años	5.770.896	5.771.909
más de 5 años	55.809.142	55.818.934
Préstamos bancarios	80.343.569	79.139.997

Distribución de Obligaciones con el Público porción corriente y no corriente

RUT entidad deudora	96972300-K	96972300-K				
Nombre entidad deudora	Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.	Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.				
País de la empresa deudora	Chile	Chile				
Número de inscripción	386	386				
Series	A-1	A-2				
Fecha de vencimiento	2028-12-15	2028-12-15				
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF				
Periodicidad de la amortización	Semestral	Semestral				
Tasa efectiva	0,0588	0,0450				
Tasa nominal	0,0450	0,0450				
Montos nominales						
	31-03-2015			31-12-2014		
	M\$	M\$		M\$	M\$	
Series	A-1	A-2	Total	A-1	A-2	Total
más de 90 días hasta 1 año	6.908.592	691	6.909.283	5.685.091	568	5.685.659
más de 1 año hasta 3 años	12.157.798	1.216	12.159.014	12.159.931	1.216	12.161.147
más de 1 año hasta 2 años	5.982.410	598	5.983.008	5.983.459	598	5.984.057
más de 2 años hasta 3 años	6.175.388	618	6.176.006	6.176.472	618	6.177.090
más de 3 años hasta 5 años	15.567.128	1.556	15.568.684	15.569.858	1.557	15.571.415
más de 3 años hasta 4 años	7.333.275	733	7.334.008	7.334.561	733	7.335.294
más de 4 años hasta 5 años	8.233.853	823	8.234.676	8.235.297	824	8.236.121
más de 5 años	78.800.635	7.880	78.808.515	78.814.460	7.881	78.822.341
Total montos nominales	113.434.153	11.343	113.445.496	112.229.340	11.222	112.240.562
Valores contables						
Obligaciones con el público corrientes	6.537.228	691	6.537.919	5.035.517	568	5.036.085
más de 90 días hasta 1 año	6.537.228	691	6.537.919	5.035.517	568	5.036.085
Obligaciones con el público no corrientes	100.904.789	10.652	100.915.441	100.922.491	10.654	100.933.145
más de 1 año hasta 3 años	10.795.862	1.216	10.797.078	10.797.756	1.216	10.798.972
más de 1 año hasta 2 años	5.291.466	598	5.292.064	5.292.394	598	5.292.992
más de 2 años hasta 3 años	5.504.396	618	5.505.014	5.505.362	618	5.505.980
más de 3 años hasta 5 años	14.298.489	1.556	14.300.045	14.300.997	1.557	14.302.554
más de 3 años hasta 4 años	6.682.384	733	6.683.117	6.683.556	733	6.684.289
más de 4 años hasta 5 años	7.616.105	823	7.616.928	7.617.441	824	7.618.265
más de 5 años	75.810.438	7.880	75.818.318	75.823.738	7.881	75.831.619
Obligaciones con el público	107.442.017	11.343	107.453.360	105.958.008	11.222	105.969.230

NOTA 15 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Acreedores comerciales (proveedores) (1)	2.210.658	1.716.858
Provisión vacaciones proporcionales	30.892	36.968
Total	2.241.550	1.753.826

(1) Este rubro está compuesto principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, donde destacan la mantención y prestaciones de servicios.

A continuación se describen cuadro de vencimientos de pago de proveedores:

31 de marzo de 2015

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
Hasta 30 días	224	806.382	806.606
Entre 31 y 60 días	0	144.105	144.105
Entre 61 y 90 días	0	19.171	19.171
Entre 91 y 120 días	0	0	0
Entre 121 y 365 días	0	45.524	45.524
Más de 365 días	982	1.194.270	1.195.252
Total	1.206	2.209.452	2.210.658
Periodo promedio de pago cuentas al día	1	1	

31 de diciembre de 2014

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
Hasta 30 días	130	396.517	396.647
Entre 31 y 60 días	0	73.052	73.052
Entre 61 y 90 días	0	21.275	21.275
Entre 91 y 120 días	0	4.339	4.339
Entre 121 y 365 días	1.031	29.352	30.383
Más de 365 días	982	1.190.180	1.191.162
Total	2.143	1.714.715	1.716.858
Periodo promedio de pago cuentas al día	1	1	

NOTA 16 OTRAS PROVISIONES Y PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Otras provisiones, corrientes	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Provisión reparaciones futuras, corriente	2.508.491	2.947.054
Total Otras provisiones, corrientes	2.508.491	2.947.054

Otras provisiones, no corrientes	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Provisión reparaciones futuras, no corriente	2.421.062	2.459.367
Total Otras provisiones, no corrientes	2.421.062	2.459.367

Los movimientos para la provisión de Mantención Mayor al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

Provisión reparaciones futuras	31-03-2015	31-12-2014
Cambios en provisiones (presentación):	M\$	M\$
Saldo inicial	5.406.421	5.709.821
Provisión utilizada	(476.868)	(303.400)
Sub-total cambio en provisiones	(476.868)	(303.400)
Total Provisión reparaciones futuras	4.929.553	5.406.421

Los criterios para constituir la Provisión de Mantención Mayor se explican en la Nota 2.15 y Nota 4 b.

NOTA 17 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, respectivamente, se detallan a continuación:

Otros pasivos no financieros, corrientes	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Ingreso diferido televía	164.598	164.598
Retenciones a trabajadores	9.597	13.426
Subvenciones a la Explotación (1)	356.206	0
Total Otros pasivos no financieros, corrientes	530.401	178.024

Otros pasivos no financieros, no corrientes	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Ingreso diferido televía	696.444	696.444
Total Otros pasivos no financieros, no corrientes	696.444	696.444

(1) Corresponde al ingreso diferido por concepto de reconocimiento de pago por parte del MOP por la conservación de Obras Restantes, las cuales se cancelan anualmente durante el mes de junio de cada año (ver Nota 28 convenio complementario nro. 2).

NOTA 18 ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES

El capital de la Sociedad, al 31 de marzo de 2015, asciende a un monto de M\$ 52.967.793, dividido en 40.000 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2015	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	40.000	40.000	40.000
Saldo al 31 de marzo de 2015	40.000	40.000	40.000

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2014	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	40.000	40.000	40.000
Saldo al 31 de diciembre de 2014	40.000	40.000	40.000

La distribución de las acciones se divide entre dos accionistas:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.	39.999	99,9975%
Gestión Vial S.A.	1	0,0025%
Total	40.000	100%

Dividendos:

1) Política de Dividendos

La Sociedad está autorizada a distribuir dividendos, si cumple con los siguientes requisitos:

- Haber transcurrido un año desde la fecha de obtención del Substantial Project Completion.
- Todos los pagos de los vencimientos del periodo de los compromisos con los Senior Creditors (Bono e ICO), están realizados.
- No existe ninguna posibilidad de caer en incumplimiento en el pago de las obligaciones de la Sociedad a causa del pago del dividendo.
- Los Senior Creditor cuentan con toda la información requerida en relación al funcionamiento de la compañía (Informes actualizados de tráfico y de modelos Financieros).
- El índice de Cobertura de la Deuda del período inmediatamente anterior al pago del dividendo, y el correspondiente a los dos períodos siguientes, debe ser al menos de 1,25 veces. En el caso de que el índice sea de menos de 1,2 veces, la cuenta de reserva colateral debe tener un saldo con el máximo exigido.
- La sociedad ha emitido un certificado según el cual la compañía está en cumplimiento de todas las obligaciones anteriores, más el detalle del cálculo del índice de Cobertura de la Deuda.

2) Distribución de Dividendos

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 20 de abril de 2015, la Sociedad acordó no distribuir dividendos del ejercicio 2014.

3) Utilidad Líquida Distribuible

El cálculo de la utilidad líquida distribuible está en función de la utilidad financiera del ejercicio sin ajuste de ningún tipo, por lo cual se determina que la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

NOTA 19 RESULTADOS RETENIDOS (UTILIDADES ACUMULADAS)

El movimiento de la reserva por resultados retenidos, es el siguiente:

Resultados Retenidos (utilidades acumuladas)	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Saldo inicial	51.442.134	29.320.773
Resultado del período	8.153.948	27.571.134
Efecto directo del incremento de la tasa de impuesto de 1ra categoría (1)	0	(5.449.773)
Total Ganancias (pérdidas) acumuladas	59.596.082	51.442.134

En relación a la circular de la SVS N° 1945, la Sociedad determinó que el efecto de los ajustes de primera adopción a NIIF, para efectos de la determinación de la utilidad líquida distribuible, se encuentran realizados y se reflejarán como resultados acumulados, con lo cual la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

(1) Ver Nota 4, cambios contables, Oficio Circular 856 de la SVS.

El saldo de otras reservas al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 de M\$ 1.246.938, corresponde a la revalorización del capital pagado del período de transición (2009), la cual se expone en este rubro en cumplimiento con lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Durante los periodos finalizados al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no ha constituido otras reservas.

NOTA 20 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias registrados por la sociedad para los respectivos períodos es el siguiente:

Ingresos de actividades ordinarias	Acumulado	
	01-01-2015 31-03-2015	01-01-2014 31-03-2014
	M\$	M\$
Ingresos por Peaje		
TAG (1)	13.811.940	12.111.668
Pase Diario - Derecho de Paso (2)	352.553	379.001
Infactores (3)	31.047	27.907
Sub-total Ingresos por Peaje	14.195.540	12.518.576
Provisión deudores incobrables (4)	(599.349)	(494.693)
Total Ingresos por Peaje	13.596.191	12.023.883
Ingresos Comerciales (5)	92.760	227.045
Otros ingresos	28.004	1.305
Total Ingresos de actividades ordinarias	13.716.955	12.252.233

(1) Ingresos por peajes en la Autopista concesionada reconocidos durante el ejercicio.

(2) Ingresos por pases habilitados por tránsitos efectuados en las Autopistas Urbanas que posean pórticos electrónicos, que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG).

(3) Ingresos por tránsitos de vehículos que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG) o pases habilitados, efectuados en la Autopista concesionada.

(4) Efecto generado por la incobrabilidad de peajes facturados y por facturar, representan un factor 4,34%.

(5) Uso exclusivo del espacio concesionado, compuesto por el arriendo de Televías (TAG).

NOTA 21 OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Los costos por mantención y operación al 31 de marzo de 2015 y 2014 respectivamente, se detallan a continuación:

Otros gastos, por naturaleza	Acumulado	
	01-01-2015 31-03-2015	01-01-2014 31-03-2014
	M\$	M\$
Costo por servicio de conservación Autopista (1)	1.046.576	891.158
Costo por servicio de explotación Autopista (2)	236.678	119.901
Costos directos de administración	120.562	115.513
Costos directos de Operación	230.891	220.968
Costos por seguros	98.527	108.331
Total Otros gastos, por naturaleza	1.733.234	1.455.871

(1) Este rubro se compone principalmente por la mantención rutinaria de obras, aéreas verdes y operación vial dentro del espacio concesionado, además se encuentra el servicio de mantención electromecánica que realiza la sociedad relacionada Gestión Vial S.A. (Ver Nota 9.3).

(2) Dentro de este rubro se incorpora el efecto de la provisión de deudores incobrables correspondiente a los gastos de cobranza, que al 31 de marzo de 2015 equivale a M\$ 35.307 (M\$ 20.826 año 2014).

NOTA 22 INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos Financieros al 31 de marzo de 2015 y 2014, respectivamente es el siguiente:

Ingresos financieros	Acumulado	
	01-01-2015 31-03-2015	01-01-2014 31-03-2014
	M\$	M\$
Ingresos Fin. Convenio Complementario CC N° 1	759.394	674.860
Intereses generados por instrumentos Financieros	463.403	449.914
Interés devengado mora de clientes netos de provisión (1)	723.173	460.123
Interés préstamo de Empresa Relacionada	721.470	334.683
Otros ingresos financieros	3.374	3.469
Total Ingresos financieros	2.670.814	1.923.049

(1) Dentro de este rubro se incorpora el efecto de la provisión correspondiente a los intereses asociados de deudores incobrables por peajes facturados; este monto equivale a M\$ 1.328.735 por el periodo imputado al 31 de marzo de 2015 (M\$ 752.277 al 31 de marzo de 2014).

NOTA 23 COSTOS FINANCIEROS

La composición de los costos financieros al 31 de marzo de 2015 y 2014, está dado por el siguiente detalle:

Costos financieros	Acumulado	
	01-01-2015 31-03-2015	01-01-2014 31-03-2014
	M\$	M\$
Interés Préstamos Bancarios (1)	1.215.145	1.216.264
Interés Obligaciones con el público (2)	1.499.871	1.496.737
Comisiones y otros gastos financieros	19.205	28.790
Total Costos financieros	2.734.221	2.741.791

(1) Ver Nota 14 número 1.

(2) Ver Nota 14 número 2.

NOTA 24 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2015 31-03-2015	01-01-2014 31-03-2014
	M\$	M\$
Beneficio antes de impuestos	10.719.158	7.742.145
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos) (ver Nota 14)	(2.565.210)	(1.328.368)
Total Gasto por impuestos a las ganancias	(2.565.210)	(1.328.368)

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial, la Ley N° 20.780, la cual efectúa una serie de modificaciones e introduce nuevas normas en materia tributaria, que en lo principal establece dos regímenes tributarios de renta: Régimen Renta Atribuida y Régimen Parcialmente integrado (ver nota 13).

La reforma establece que el régimen por defecto a aplicar por parte de las sociedades anónimas, corresponde al sistema parcialmente integrado Sin embargo, durante el último trimestre del 2016, la sociedad tiene la opción de optar por el régimen de Renta Atribuida.

Al 30 de septiembre de 2014, la sociedad realizó por única vez los ajustes por el efecto de cambio de tasa en la determinación de los impuestos diferidos, con cargo a los resultados acumulados (ver Nota 4).

Ahora bien, conforme a las vigencias señaladas y teniendo presente que la Ley contempla un aumento gradual de la tasa del IDPC, las tasas del referido impuesto durante los años comerciales que se indican, serán las siguientes:

Años comerciales en que se aplica la tasa de Primera Categoría.	Tasas de Primera Categoría
2014	21%
2015	22,50%
2016	24%
2017 (Sistema Renta Atribuida)	25%
2017 (Sistema parcialmente integrado)	25,50%
2018 (Sistema parcialmente integrado)	27%

Los contribuyentes que a partir del año comercial 2017 deban aplicar las disposiciones de la letra A), del artículo 14 de la LIR, se gravarán con el IDPC con una tasa de 25%, mientras que los sujetos a las disposiciones de la letra B), del mismo artículo, por el año comercial 2017 se gravarán con una tasa de un 25,5%, la que a partir del año comercial 2018 será de un 27%.

NOTA 25 DIFERENCIAS DE CAMBIOS

Al cierre del período al 31 de marzo de 2015 y 2014, se detalla la composición por los movimientos en moneda extranjera a continuación:

Diferencias de cambio	Moneda	Acumulado	
		01-01-2015 31-03-2015	01-01-2014 31-03-2014
Activo		M\$	M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	USD	979	(3.830)
Total Activos		979	(3.830)
Pasivo			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	USD	0	(25)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	EURO	0	(156)
Total Pasivos		0	(181)
Ganancia (pérdida) por Diferencias de cambio		979	(4.011)

NOTA 26 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste (cargados) / abonados en el estado de resultados se incluyen en las partidas y montos siguientes:

Resultados por unidades de reajuste	Acumulado	
	01-01-2015 31-03-2015	01-01-2014 31-03-2014
	M\$	M\$
Documentos por cobrar al MOP	(5.811)	466.073
Reajuste préstamo por cobrar EERR	(6.992)	564.273
Otros activos y pasivos	(301)	263.491
Pasivos Financieros en UF (1)	27.315	(2.314.176)
Total Resultados por unidades de reajuste	14.211	(1.020.339)

(1) Ver Nota 9 nro. 3.

(2) Este rubro está compuesto principalmente por el reajuste en UF de las Obligaciones financieras Bono e ICO, ambos en su porción corriente y no corriente.

NOTA 27 CONTINGENCIAS

A) Garantías

De conformidad a lo establecido en el numeral 1.8.1.2 de las Bases de Licitación, la Sociedad ha entregado a nombre del Director General de Obras Públicas, la Garantía de Explotación consistente en 10 boletas de garantías, de igual valor, para garantizar el fiel cumplimiento del Contrato de Concesión denominado "Sistema Américo Vespucio Sur - Rut 78 - Av. Grecia", según el siguiente detalle:

Concepto	Fecha de Emisión	Banco Emisor	Monto Total Garantía	Fecha de vencimiento
Fiel cumplimiento del Contrato de Concesión	06-12-2010	Santander	UF 250.000	06-12-2015

B) Restricciones

El 11 de noviembre de 2004 la Sociedad realizó una emisión y colocación de bonos en el mercado local por un total de UF 5.000.500. Dicho contrato de emisión de bonos impone a la Sociedad Concesionaria una serie de restricciones financieras, que serían de 12 meses contados desde la puesta en servicio, dentro de las cuales podemos destacar las siguientes:

1.- La Concesionaria no podrá contraer endeudamiento adicional con terceros al indicado en el Contrato de Emisión de Bonos por Línea de Títulos, firmado con fecha de 18 de agosto de 2004, suscrito entre la Sociedad Concesionaria y el Banco de Chile como Representante de los Tenedores de Bonos.

2.- Mantener un Índice de Cobertura del Servicio de la Deuda mínimo de 1,25 veces por año.

3.- Mantener las siguientes cuentas:

- Cuenta de aportes de los sponsors (Equity Contribution Account)
- Cuenta Inicial (Initial Collection Account)
- Cuenta de Cobro (Collection Account)
- Cuenta de Pago de los Bonos (Bond Payment Account)
- Cuenta de Pago del Crédito ICO (ICO Loan Payment Account)
- Cuenta de Reserva de Servicio de la Deuda (Debt Service Reserve Account)
- Cuenta de Reserva de Garantía en Efectivo (Cash Collateral Reserve Account)
- Cuenta de Reserva de Mantenimiento Mayor (Major Maintenance Reserve Account)
- Cuenta de Ingresos de Construcción (Construction Revenue Account)
- Cuenta de Costos del Proyecto (Project Cost Account)
- Cuenta General (General Account)
- Otras Cuentas en el caso de ocurrir ciertos eventos relacionados con la Concesión

Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la sociedad cumple con las todas las restricciones financieras establecidas en los, así como aquellas relacionadas con la emisión del Bono.

A la fecha, no existen en la sociedad otras contingencias que informar.

C) Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la Sociedad:

Juicios Civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Sociedad Inmobiliaria Camino Ochagavía con Sociedad Concesionaria
Tribunal	4° Juzgado Civil de San Miguel
Rol N°	C-66757-2011
Materia	Acción Reivindicatoria
Cuantía	Indeterminada
Estado	El 7 de octubre de 2011, se notifica la demanda a la Concesionaria. El 31 de mayo de 2012 la demandada opone excepciones dilatorias en contra de la demanda argumentando que las acciones son incompatibles entre sí y que los representantes no tienen poder suficiente para designar apoderado. El 8 de agosto del 2012, Tribunal acoge las excepciones dilatorias. El 16 de agosto de 2012, la demandante deduce recurso de apelación en contra de la resolución que acogió las excepciones dilatorias. 18 de diciembre de 2012, Corte de Apelaciones de San Miguel revoca resolución impugnada, acogiendo el recurso de apelación interpuesto por la demandante. 28 de diciembre de 2012 Tribunal ordena cumplir lo resuelto por el tribunal de alzada. 05 de mayo de 2013, en la instancia de Dúplica, se lleva a cabo audiencia de conciliación con la en rebeldía de la demandante y el Fisco, solo con la comparecencia de Vespucio Sur. Con fecha 7 de agosto de 2013 se dictó interlocutoria de prueba, la cual fue objeto de recurso de reposición por todas las partes, encontrándose pendiente su resolución. Con fecha 16 de diciembre de 2013, el tribunal resuelve que la causa debe quedar en estado de fallar la reposición interpuesta en contra de la interlocutoria de prueba. Con fecha 04 de marzo de 2014, se abre el término probatorio. Con fecha 30 de junio de 2014, cerrado el término probatorio ordinario, se encuentran pendientes ciertas diligencias probatorias, estos son los informes periciales solicitados y la respuesta al Oficio enviado al Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. El 03 de octubre de 2014, el tribunal fija fecha y hora para que se practique el Informe en terreno del perito. Con fecha 21 de enero de 2015, el perito presenta su informe al tribunal y se da traslado. Al 31 de marzo de 2015, la causa se encuentra sin movimiento.

Juicios Civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Ayala Alvarez, Nelly Margot con Consejo de Defensa del Estado, Sociedad Concesionaria Vespucio Sur S.A. y otros
Tribunal	13° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	6029-2009
Materia	Indemnización de perjuicios
Cuantía	\$144.960.000.-
Estado	Se trata de una demanda de indemnización de perjuicios entablada por Nelly Ayala Alvarez, en contra de Sociedad Concesionaria Vespucio Sur S.A., Constructora Necso Sacyr S.A., Constructora Jara Gumucio S.A. y el Fisco de Chile, representado por el Consejo de Defensa del Estado, por el fallecimiento de su cónyuge don José Jesús Vargas Barraza, en accidente ocurrido el 10 de Enero de 2005, ocurrido en las obras de la Autopista Vespucio Sur. El trabajador fallecido era empleado del subcontratista Jara Gumucio S.A. La causa de muerte fue el atropello y posterior caída a una excavación existente en la Rotonda Quilín, desde una altura de 10 metros. Se demandó daño moral por \$120.000.000.- y lucro cesante por \$24.460.000.- Luego de la tramitación de rigor y de la rendición de prueba de todas las partes el 13 de Diciembre de 2010, se dictó sentencia que desestimó íntegramente la demanda. Notificada la sentencia, la demandante dedujo recurso apelación el 6 de Abril de 2011. Concedido el recurso de, el expediente ingresó a la Corte de Santiago el 13 de Abril de 2011, bajo el N° de Ingreso 2213-2011. Con fecha 2 de Mayo de 2011, se dictó decreto en relación y se efectuó la vista de la causa el 19 de Julio de 2012, dictándose sentencia el 31 de Octubre de 2012, que confirmó la sentencia apelada. El 20 de Noviembre de 2012, se dedujo recurso de casación en el fondo, el que fue concedido por resolución de 29 de Noviembre de 2012. El expediente ingresó a la Corte Suprema el 10 de Diciembre de 2012, bajo el N° de Ingreso 9163-2012. Con fecha 26 de Diciembre de 2013, se dictó decreto en relación respecto de recurso de casación. Con fecha 5 de Noviembre de 2013 la Corte Suprema acoge el recurso de casación en el fondo, presentado por la demandante, dictando sentencia de remplazo que condena a los 3 demandados al pago de \$50.000.000.- Con fecha 12 de diciembre de 2013, el Tribunal de 1° instancia dicta el "Cúmplase" de la sentencia. Con fecha 23 de enero de 2014, la parte demandada da cuenta al tribunal de 1° instancia, del pago total del monto fijado por sentencia de la Corte Suprema. Dicho monto fue pagado por RSA Seguros Chile S.A., Compañía aseguradora de Vespucio Sur para este siniestro. Cabe señalar que el deducible recién indicado fue pagado directamente por Sacyr S.A. en virtud del documento "Recibo, Cancelación y Finiquito Parcial" suscrito por la Concesionaria y Sacyr el 19.03.12. Con fecha 24 de enero de 2014, el Tribunal ordenó que se acompañe el documento que acredita el pago. Al 31 de marzo de 2015, la causa se encuentra archivada, no obstante se está a la espera que la demandante acompañe el comprobante que acredita el pago total de lo señalado en la sentencia.

Juicios Civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Jofre Rivano, Cristian y otros.
Tribunal	Corte de Apelaciones de Santiago
Rol N°	4173-2015
Materia	Recurso de Protección por alza de tarifas año 2015
Cuantía	Indeterminada
Estado	Con fecha 26 de enero de 2015 Vespucio Sur es notificada de Recurso de Protección. El 21 de enero de 2015 La Corte de Apelaciones rechaza la Orden de No Innovar. Con fecha 05 de febrero de 2015 Vespucio Sur presenta informe a la Corte de Apelaciones. El 11 de marzo de 2015 Se efectúan los alegatos y la causa queda en acuerdo. Al 31 de marzo de 2015 Estamos a la espera que la ICA resuelva el recurso.

Al 31 de marzo de 2015 existen demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada. Estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran mitigados, de conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación, por medio de la contratación de seguros de responsabilidad civil.

Consecuentemente, en caso que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo por el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

A la fecha, no existen en la sociedad otras contingencias que informar.

D) Seguros

La Sociedad a la fecha de emisión de estos estados financieros mantiene los siguientes seguros:

N° Póliza	Compañía de Seguro	Cobertura	Vencimiento	Moneda	Monto Asegurado
6002510	ACE SEGUROS S.A.	Seguro - Todo Riesgo	31-12-2015	UF	6.790.314
6002544	ACE SEGUROS S.A.	Seguro - Todo Riesgo Paralización	31-12-2015	UF	2.197.466
38	ACE SEGUROS S.A.	Seguro - Terrorismo	31-12-2015	UF	8.987.780
13020005	PENTA SECURITY	Responsabilidad Civil	30-09-2015	UF	25.000
13020026	PENTA SECURITY	Responsabilidad Civil	30-09-2015	UF	400.000

NOTA 28 CONTRATO DE CONCESIÓN

El Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada “Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78-Av. Grecia” fue adjudicado mediante Decreto Supremo N° 1209, de fecha 20 de agosto de 2001, publicado con fecha 06 de octubre de 2001. Este contrato de concesión tiene una duración de 360 meses contados desde el inicio de la concesión, esto es, desde el día 06 de diciembre de 2001, conforme a lo establecido en el numeral 1.7.5 de sus Bases de Licitación.

Durante la vigencia del contrato de concesión, la Sociedad deberá explotar y conservar las obras situadas en la Circunvalación Américo Vespucio, en el tramo comprendido entre la Ruta 78 (Autopista Santiago - San Antonio) hasta Av. Grecia, atravesando los sectores Sur-Poniente y Sur-Oriente de Santiago, siendo su longitud total aproximada de 24 km.

Podemos resumir las principales obligaciones del Concesionario en las siguientes:

- a) Constituir legalmente la Sociedad Concesionaria prometida en la Oferta Técnica, de acuerdo a lo establecido en el Art. 1.7.3 de las Bases de Licitación.
- b) Suscribir íntegramente el capital de la sociedad en conformidad con lo dispuesto en el art. 1.7.3 de las Bases de Licitación.
- c) Realizar la inscripción en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros conforme a lo señalado en el Art. 1.7.3 de las Bases de Licitación.
- d) Construir, conservar y explotar las obras a que se encuentre obligada la Sociedad Concesionaria.
- e) Efectuar el cobro de tarifas de acuerdo a las Bases de Licitación y según la oferta presentada por el adjudicatario.
- f) Efectuar el pago al MOP por la infraestructura pre-existente, indicada en las Bases de Licitación.
- g) Contratar los seguros señalados en las Bases de Licitación

Asimismo, los principales derechos del Concesionario son los siguientes:

- a) Explotar las obras a contar de la Autorización de Puesta en Servicio Provisoria de las mismas, hasta el término de la Concesión, de conformidad al contrato de concesión.
- b) Cobrar las tarifas a todos los usuarios de la autopista de acuerdo a lo establecido en las Bases de licitación.
- c) Explotar los servicios complementarios antes indicados en el artículo 1.10.9.2 de las Bases de Licitación, de acuerdo al procedimiento indicado en dicho artículo.

El contrato de concesión “Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78-Av. Grecia” ha sido modificado y complementado mediante la suscripción de los convenios complementarios que se describen a continuación:

a) CONVENIO COMPLEMENTARIO N° 1:

En virtud de lo previsto en el artículo 20 de la Ley de Concesiones, se celebró con fecha 19 de diciembre de 2003, entre la Dirección General de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria, el Convenio Complementario N° 1, el que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 102, de fecha 16 de febrero de 2004 y publicado en el Diario Oficial N° 37.912, de fecha 17 de julio de 2004. Tres transcripciones de dicho Decreto fueron suscritas por la Sociedad Concesionaria con fecha 17 de julio de 2004 en la Notaría de Santiago de don Juan Facuse Heresi, una de las cuales se protocolizó con fecha 19 de julio de 2004, en esa misma Notaría, bajo el repertorio número 1.093-04.

El Convenio Complementario Número 1 tiene por objeto incluir un conjunto de modificaciones a las obras y servicios del Proyecto originalmente contratado, así como la realización de nuevas inversiones (las "Obras Nuevas o Adicionales"). Entre las Obras Nuevas o Adicionales, y sin ser taxativo, se incluyó: modificaciones al Proyecto original para habilitar, a nivel de sub-rasante, la faja central destinada al corredor de transporte público que permita la inclusión de las obras del Metro, la incorporación de algunos colectores del Plan Maestro de Saneamiento de Aguas Lluvias de Santiago, la modificación de servicios no húmedos y la modificación de servicios húmedos no contemplados en los estudios de ingeniería ejecutados, a nivel de anteproyecto avanzado, por la Unidad Ejecutiva de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas.

La ejecución de las Obras Nuevas o Adicionales dio derecho a la Sociedad Concesionaria a compensaciones por el valor de dichas Obras, de conformidad a lo regulado en dicho convenio complementario. Destacándose dentro de la indemnizaciones, la extensión del plazo de la concesión hasta en 8 años más en consideración a que producto de las obras adicionales se postergó el inicio de la operación de la concesión. Esta indemnización fue valorada en 716.110 UF, Asimismo, el MOP se reserva la opción de, en lugar de extender la concesión, indemnizar a la Sociedad con un pago directo. Una vez concluidas las obras contempladas en el Convenio Complementario Número 1, algunas de éstas pasarán al MOP y no formarán parte de la Concesión.

Junto con la modificación de servicios no húmedos y húmedos no contemplados originalmente en el Proyecto, las principales obras que agrega el Convenio Complementario N° 1 son la construcción de un espacio en el bandejón central de la Autopista Vespucio Sur para las Líneas 4 y 4A del Metro, 7 estaciones de Metro, y 3 colectores de aguas lluvias.

Se hace presente que no existen obras pendientes de ejecutar por parte de la Sociedad en virtud del Convenio Complementario N° 1.

CONVENIO COMPLEMENTARIO NÚMERO 2

En virtud de lo previsto en el artículo 20 de la ley de Concesiones, se celebró con fecha 27 de enero del 2006 el "Convenio Complementario N° 2", entre la Dirección General de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria, el que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 58 y publicado en el Diario Oficial el día 23 de mayo de 2006. Tres transcripciones de dicho decreto fueron suscritas ante notario el 26 de Mayo del 2006 por la Sociedad Concesionaria, protocolizándose una de las transcripciones, conjuntamente con un original del Convenio Complementario Número 2, con fecha 29 de mayo de 2006 en la notaría de Santiago de don Juan Facuse Heresi bajo el repertorio Número 883-06.

El Convenio Complementario Número 2 estableció un conjunto de modificaciones a las obras y servicios del proyecto originalmente contratado, así como la realización de nuevas inversiones. Entre éstas, y sin que la siguiente enumeración sea taxativa, se incluyó: modificaciones al proyecto de ingeniería y sus obras, aumento de presupuesto de modificación de servicios no húmedos, obras adicionales para la obra gruesa correspondiente al tramo de Américo Vespucio entre la Rotonda Grecia hasta Gran Avenida José Miguel Carrera de las líneas 4 y 4A del Metro.

La ejecución de las obras nuevas o adicionales antes indicadas dio derecho a la Sociedad Concesionaria a compensaciones consistente en pagos en dinero que se realizarían por el Ministerio de Obras Públicas a la Sociedad Concesionaria, en los plazos y condiciones establecidos en el propio convenio.

Se hace presente que no existen obras pendientes de ejecutar por parte de la Sociedad encargadas en virtud del Convenio Complementario N° 2.

NOTA 29 MEDIO AMBIENTE

Los montos desembolsados por la Sociedad, relacionados con actividades del Plan de Gestión Ambiental, fueron de M\$ 6.131 al 31 de marzo de 2015 (M\$ 147 al 31 de marzo de 2014). Este monto se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza en el estado de resultados por naturaleza.

NOTA 30 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE

Con fecha 2 de abril de 2015 en conformidad a los estatutos sociales, el Directorio de la Sociedad en Sesión celebrada el día 30 de marzo del presente año, acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas de esta compañía, para el día 20 de abril de 2015, a las 09:20 horas, en General Prieto N° 1430, de la comuna de Independencia, Región Metropolitana.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de abril de 2015, trató las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance y demás Estados Financieros de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2014 e Informe de los Auditores Externos.
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos del ejercicio 2014 y fijación de la política de dividendos.
3. Designación de Auditores Externos.
4. Dar cuenta de las operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley 18.046.
5. Determinación del periódico en el cual la Sociedad hará sus publicaciones.
6. Las demás materias de interés social propias de esta Junta.

Entre el 1 de abril de 2015 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios no han ocurrido hechos de carácter financiero de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.